

AUTOINFORME ANUAL DEL TÍTULO¹

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva		
ID Ministerio	2501839	
Denominación del Título	GRADO EN HISTORIA	
Curso académico de implantación	2010/2011	
Web de la Titulación	https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor	
Oferta de título doble / conjunto	SI	
	NO	X
En su caso especificar la/las titulaciones y el/los centro/s y Universidad		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	PRESENCIAL	
Fecha de verificación	2010	
Plan de mejora	https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora	
En su caso fecha de la última modificación aprobada.	28/06/2018	
En su caso fecha de la última renovación de la acreditación.	29/09/2016	
Sistema de Garantía de Calidad	Centro	SGC 2.0 (versión 4)
	Título	SGC 2.0 (versión 4)

1. Información pública disponible (IPD): web

Criterio: El título proporciona la información pública suficiente y relevante al estudiantado (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje) y a la sociedad.

Análisis

La Facultad de Humanidades proporciona, a través de su web <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=planificacion>, información pública precisa, completa, relevante y actualizada sobre el Título de cara al estudiante y a cualquier persona interesada, además de sobre los asuntos de interés para el profesorado y alumnado del mismo. Como parte del proceso de seguimiento de la calidad de los títulos, la información disponible en la citada página web se revisa y actualiza periódicamente, cada vez que hay novedades y, especialmente, al final de cada curso académico e inicios del siguiente, una vez aprobados el calendario, las guías docentes, la organización docente, los horarios, el calendario de exámenes, asignado el profesorado y establecidas las líneas de investigación del Trabajo de Fin de Grado. Para la pronta publicación de las guías docentes se sigue, sobre todo, el protocolo aprobado en 2018: http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/protocolo_planificacion_reuniones_coordinacion_guias_docentes.pdf

¹ Para más información ver [Guía para el seguimiento de los títulos universitarios oficiales de grado y master V05-junio 2021 de la DEVA](#)

A través de la web de la Facultad de Humanidades (<http://www.uhu.es/fhum/>) y, en especial, de los apartados ÚLTIMAS NOTICIAS, OPORTUNIDADES (<http://www.uhu.es/fhum/oportunidades.php>) y ESPACIO DE CULTURA (<http://www.uhu.es/fhum/espaciocultural.php>) se informa igualmente a los estudiantes de convocatorias de becas y ayudas, premios, cursos y toda la información que, procedente de la Universidad o de fuera de ella, es de relevancia para este Grado.

Además, dadas las circunstancias especiales generadas en los cursos 2019/20 y 2020/21 en la enseñanza universitaria por la pandemia de COVID-19, se publicaron a través de la web las medidas adoptadas para la adaptación del título a la docencia on line, tanto en las asignaturas teórico-prácticas como experimentales, de su evaluación, de la de las prácticas curriculares, así como la del TFG.

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1920/historAdaptacionDocenciaOnlineCovid19.pdf>

Complementariamente, destacamos que ya se ha creado en el mes de abril de 2022, una sección en la web específica para los alumnos egresados

<http://www.uhu.es/fhum/egresados.php>

Además, adelantamos que el Centro en 2022 goza de un Plan de Comunicación:

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=plan_comunicacion

Los contenidos del Grado en Historia, alojados en la referida web de la Facultad de Humanidades, siguen la estructura y apartados existentes para los restantes grados ofertados por la Facultad, y son los siguientes:

-PRESENTACIÓN GENERAL DEL GRADO: contiene observaciones importantes sobre el mismo, relativas a aspectos muy diversos, en una descripción que constituye la sección central por defecto en la página principal para el Grado. Además, permite acceder a un díptico informativo-publicitario sobre el mismo.

<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor>

https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=desc_gen

En la sección izquierda de la página web (<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor>) se encuentran las pestañas relativas a las cuatro grandes secciones: GRADO, DESCRIPCIÓN, PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD. Esta información, además de sobre la Calidad del Título, informa adecuadamente sobre la oferta formativa del grado y su desarrollo. Asimismo, en el apartado de Calidad, como se desarrollará en el momento correspondiente, se presenta información sobre los resultados del Grado.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=resultados>

-GRADO contiene los subapartados relativos a:

-Coordinación del Grado. <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=coordinacion>

-Guías docentes de las asignaturas, organizadas por cursos, y las correspondientes adendas de adaptación a la situación derivada del Covid-19, colgadas aquéllas desde el mes de julio para alumnos de nuevo acceso. Su contenido se analizará en el Criterio VI.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=list_asg

-Calendario de exámenes, organizados por convocatorias.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=exam_cal

-Horarios del curso y asignación de aulas.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=horarios>

-Grupos reducidos de prácticas.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=prac_gru

-Horario de prácticas. http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=prac_hor

-DESCRIPCIÓN, incluye las secciones:

-Datos de identificación del Título. Incluye apartados sobre salidas académicas y profesionales del mismo, entre las que caben destacar los diversos másteres y programas de doctorado ofertados que pueden ayudar al estudiante a progresar en su formación.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=identificacion>

-Acceso al Título. Con enlaces a diferentes secciones: vías y requisitos de acceso al título, sistema de información previa, apoyo y orientación al alumnado, perfil recomendado, requisitos de acceso y criterios de

admisión, normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos, y procedimiento para la expedición del suplemento europeo al título.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=acce_tit

-Adaptación a Grado desde la anterior licenciatura.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=adaptacion>

-Objetivos principales y perfiles de la titulación.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=objetivos>

-Competencias generales y específicas del Título, listan las competencias generales y específicas que el alumnado deberá obtener al finalizar sus estudios, así como la normativa vigente en cuanto a ellas.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=competencias>

-Calendario de implantación del Título, incluyendo los procedimientos de adaptación que sean precisos.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=impl_cal

-Acceso a quejas, sugerencias y felicitaciones, donde se desarrolla el listado de opciones para que los/las estudiantes y cualquier miembro de la comunidad universitaria tramiten sus felicitaciones o sus críticas y propuestas de mejora.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=quejas>

-PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA incluye los subapartados de:

-Descripción general del título, fundamentando la necesidad del grado:

https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=desc_gen

-Plan de Estudios. información detallada de la distribución de los créditos de formación básica, obligatorios y optativos en asignaturas por curso y cuatrimestre, la materia y módulo asociados, cuestiones relativas a la opcionalidad y listado de opcionales de C1 y C2, etc.

<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=planificacion>

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1516/HIST/GraHIST-PlanEstudios.pdf>

-Profesorado con docencia en el Grado y acceso a sus teléfonos de contacto, e-mails y CVs.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=profesorado>

-Movilidad, que remite a la web de la Facultad y a la página del Servicio de RRII para mayor información sobre programas de movilidad nacional e internacional, acerca al estudiante la información relativa a los programas de movilidad nacionales e internacionales con los vínculos pertinentes.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=movilidad>

-Prácticas curriculares, que incluye, además de la descripción general, acceso a la normativa y documentos de interés, y a las convocatorias.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=pra_cur

-Trabajo Fin de Grado, con una descripción de la naturaleza del mismo y remisión a la guía docente de esta asignatura, y acceso a la normativa y documentos de interés, a las convocatorias y al repositorio de TFG del Grado.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=tfg>

En la web del Título se encuentra, igualmente, un apartado referido al SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD, cuyo contenido se analizará en otro punto de este autoinforme.

Asimismo, en la web de la Facultad de Humanidades encontramos información relevante común a todas las titulaciones:

-La INFORMACIÓN GENERAL DE LA FACULTAD contiene información relativa a los subapartados: Saludo de la Decana, Historia de la Facultad, Organigrama, Contacto, Instalaciones y Noticias; acceso a las páginas web de los distintos Departamentos, Tutorías del profesorado y Tribunales cualificados; y, finalmente, acceso al Archivo de las guías académicas y a las Actas de la Junta de Facultad y de la Comisión de TFG.

<http://www.uhu.es/fhum/jgeneral.php?cat=saludoDecano>

-INFORMACIÓN ACADÉMICA: Con enlace a información sobre TFG, TFM, Prácticas, Acreditación B1 en lengua extranjera, Movilidad y Calendario. <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=movilidad&cat=interes>

-SECRETARÍA: Con enlace a los datos relevantes de normativa (de la UHU y de la Facultad de Humanidades); a los trámites que afectan a los estudiantes (matrícula, solicitudes, recogida de títulos, etc.), e información relevante para el personal docente.

http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas_uhu

-SERVICIOS DE APOYO al profesorado (plan de actualización docente y proyectos de innovación docente); y al alumnado (delegación de alumnos, orientación académica y profesional, becas y ayudas, directorio de personas de contacto y plan integral de mejora de la competencia de expresión en español de los Grados).

<http://www.uhu.es/fhum/serviciosdeapoyo.php?sub=profesorado&cat=pad>

-Enlaces a los SISTEMAS DE GARANTÍA DE CALIDAD del Centro y de los Títulos

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal

-Pestaña de enlace al BUZÓN de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones (protocolos, impresos y hojas de incidencias). <http://www.uhu.es/fhum/contacto.php>

-Además, se ha llevado a cabo un plan de información externa a través de redes sociales como forma de acercar dicha información a los potenciales estudiantes:

<https://www.facebook.com/humanidades.uhu/?ref=bookmarks>

https://twitter.com/Humanidades_UHU

https://www.instagram.com/humanidades_uhu/?hl=es

Al entenderse que se debía ampliar la política de comunicación del Centro, se ha ampliado la actividad de una empresa especializada (*Zerokilled*. Comunicación y Redes Sociales), que se ha encargado de impulsar la visibilidad de dichas redes y de elaborar nuevo material de difusión respecto de los Grados del Centro. El resultado, además de lo señalado, se plasmó en el nuevo folleto del Grado en Historia, disponible en la web del Centro.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor>

Dado que la pandemia de COVID 19 marcó también todo el año 2020, no se pudieron llevar a cabo las charlas informativas/orientativas anuales en Institutos de Educación Secundaria con el objetivo de dar a conocer los aspectos de interés sobre el título, sus objetivos y contenidos, las posibilidades de ejercicio y empleo, etc., orientadas a captar al alumnado potencial; charlas que suelen ir acompañadas de visitas de los estudiantes a los centros de la Universidad. De igual forma, el material referido no pudo ser remitido en su formato físico a los centros de secundaria como estaba previsto, pero, en su defecto, fue difundido a través de nuestras redes, principalmente Facebook:

<https://www.facebook.com/humanidades.uhu/photos/1646046168881503>

En la web del Título aparecen publicitados, además del Autoinforme de cada año, los informes de seguimiento de la DEVA:

<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=seguimiento>

Igualmente, la Facultad previó medidas para garantizar un adecuado trasvase bidireccional de información con el profesorado del Título y, en su caso, su posterior difusión, mediante la creación de una lista de distribución específica, cuya eficacia puede medirse por la completa información colgada en la web. Respecto al **análisis histórico del volumen de consultas de la web**, con el fin de establecer un diagnóstico del grado de su internacionalización y ponderar su capacidad para atraer nuevas matrículas en los estudios, se dispone de un contador externo en web y además se aporta al final de este autoinforme en anexo, un análisis realizado en febrero de 2022.

Fortalezas y logros

-Información amplia y actualizada a través de la web del Título y de la Facultad, plenamente operativa y pública.

- Las acciones de difusión y publicidad del título existentes son satisfactorias, con un claro aumento del uso de medios de difusión a través de redes sociales, y de acciones informativas.
- Actualización constante de la información relativa al título.
- Esfuerzo permanente por garantizar que la documentación requerida al profesorado, incluyendo las guías docentes, esté entregada y publicada en plazos y forma establecidos a través del correspondiente protocolo.
- Adaptación inmediata a las circunstancias derivadas de la pandemia Covid-19 e información de las medidas adoptadas.
- Contador externo web mostrando el número de visitas a la web del Centro y análisis anual detallado de las visitas externas.
- Plan de Comunicación del Centro publicado en web.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

- Número aún limitado de charlas informativas/orientativas en Institutos de Educación Secundaria, que en el curso 20/21 se vieron condicionadas por las circunstancias de la pandemia. Solicitaremos al Decanato el incremento de esas acciones a fin de contactar con el mayor número posible de potenciales alumnos, potenciando la participación de profesoras (dado el elevado índice de masculinidad del título, que aconseja intentar captar alumnado femenino) y alumnos/as.
- Utilizar más ampliamente los recursos de información de la UHU, las redes del Centro y la sección nueva de la web del Centro para dar a conocer en medios de difusión masiva los resultados de investigación y de desarrollo laboral de los egresados, a fin de hacer más atractivo el título para posibles alumnos. Adelantamos que se ha creado una sección de Egresados y otro de Empleabilidad. Solicitud al Decanato para que contacte con el Vicerrectorado de Estudiantes para la elaboración de un plan de acción conjunto para la difusión de los resultados de investigación y desarrollo profesional de los egresados.
- Se da por atendida la recomendación DEVA de analizar las visitas *Google analytics* puesto que se realiza de forma anual y se cuenta con un contador externo (se aporta además un análisis de los datos desde el punto de vista cualitativo en el Anexo I del presente Autoinforme).

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Sistemas de información previa a la matriculación. <http://www.uhu.es/fhum/index.php>
- Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva. <http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso2021-FHUM-CALIDAD-ManualSistemaGarantiaCalidadFHUM.pdf>
- Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades. <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso2021/curso2021-FHUM-ESTUDIOS-GRADOS-ManualProcedimientos.pdf>
- Página principal web del Centro y contador externo (a la derecha arriba del todo)
- <http://www.uhu.es/fhum/index.php>
- Página web del título <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor>
- Principales redes sociales de la Facultad. <https://www.facebook.com/humanidades.uhu/?ref=bookmarks>
- https://twitter.com/Humanidades_UHU
- https://www.instagram.com/humanidades_uhu/?hl=es
- Plan de Comunicación
- http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=plan_comunicacion
- Sección de Egresados en la web del Centro
- <http://www.uhu.es/fhum/egresados.php>

2. Aplicación del sistema de garantía interno de la calidad

Criterio: El título/centro debe tener un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo del título, que permita el diseño, revisión (modificación), el seguimiento y la renovación del título basado en los resultados obtenidos y orientado a la mejora continua.

Análisis

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica que “los Sistemas de Garantía de Calidad son parte de los nuevos Planes de Estudio, y el fundamento para que la nueva organización funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos”.

En este sentido, la Universidad de Huelva ha diseñado un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para los Centros que la integran, según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), recibiendo la Facultad de Humanidades con fecha 25/10/2010 un informe de valoración positivo de su diseño. Con la paulatina implantación del sistema, se han ido detectando deficiencias y oportunidades de mejora, que han llevado a la necesidad de una revisión profunda de la documentación aprobada. Además, la entrada en vigor de normativa específica sobre el seguimiento y acreditación de las titulaciones llevó a considerar la necesidad de incluir nuevos indicadores o eliminar algunos de los inicialmente previstos, cuya obtención y estudio no aporta valor añadido.

La nueva versión del SGC (V2.0) parte, al igual que las anteriores, de un documento-marco elaborado por la Unidad para la Calidad, presentado a los Centros en noviembre de 2019, para el aporte de sugerencias antes de su aprobación definitiva por Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva, con el doble objetivo de actualizarlo y adecuarlo al programa IMPLANTA desarrollado por la DEVA-AAC a partir del marco establecido en el Protocolo para la certificación de sistemas de garantía interna de la calidad de centros universitarios publicado en la Resolución de 7 de marzo de 2018, de la Secretaría General de Universidades. La adaptación de este SGC a las necesidades del Centro, elaborada por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades, se aprobó el 14 de diciembre de 2020. El Manual del SG de Calidad, el Manual de Procedimientos, así como la política y objetivos de calidad de la Facultad de Humanidades están accesibles a todos los grupos de interés a través del apartado de Calidad de la Web del Centro:

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=manuales>

La aprobación de esta versión del SGC supone una simplificación del trabajo que han de desarrollar las Comisiones de Garantía de Calidad del Centro y el Título, ya que se han redefinido y reducido tanto los procedimientos a desarrollar como los indicadores del SGC. Igualmente, de manera paulatina se están incorporando al sistema una serie de documentos de trabajo que facilitan y mejoran la recogida de información y su posterior tratamiento (Instrucción Técnica sobre indicadores e Instrucción Técnica para la recogida de información de las encuestas contempladas en el SGC de los centros de la UHU). La implantación de esta nueva versión del SGC ha dado lugar a una mayor definición de estos dos documentos. Como cambio significativo, cabe destacar la mayor especificidad de los contenidos a los que atienden los procedimientos, lo cual permite a las comisiones gestionar con mayor eficiencia los datos recogidos. Para una mayor información sobre los cambios introducidos en el SGC respecto de la versión anterior se puede consultar el siguiente enlace:

<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/sistemas-de-garant%C3%ADa-de-calidad>

Además, se adelanta que en 2022 ya se ha puesto en marcha un programa de realización de grupos de discusión, que comenzará su andadura en 2022-2023, que servirá para la obtención de datos cualitativos que minimicen el impacto negativo que hasta el momento está teniendo la bajísima tasa de respuesta a las encuestas on line remitidas desde la Unidad para la Calidad. Esta iniciativa ya cuenta con su propio apartado en la web del centro:

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=grupos_de_discusion

La política y objetivos de calidad del Centro están también especificados en:

<http://uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1920-FHUM-CALIDAD-PoliticaCalidadFHUM.pdf>

Hay que señalar que desde el curso 18/19 se ha notado una mejora en la transmisión de estos datos, ya que se ha utilizado TEAMS, una aplicación de Google que permite subir información y compartirla, especialmente interesante para obtener datos procedentes de la Unidad para la Calidad, además de los informes y datos colgados en la web de la UC. De este modo, las comisiones de garantía de calidad disponen de los informes con mucha más rapidez.

<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/inicio>

<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/informes-y-datos>

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación y contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del Título.

Los distintos procedimientos de garantía de calidad incluidos en la Memoria Verificada se han ido desplegando conforme a lo previsto en el desarrollo del título.

En cada uno de los procedimientos que integran el SGC se elaboran los Informes de Evaluación y Propuestas de Mejora, en los cuales, analizando el conjunto de evidencias generadas en el proceso, el resultado de los indicadores asociados al mismo y de las encuestas de satisfacción correspondientes, se establecen los puntos fuertes detectados, los puntos débiles y las propuestas de mejora, todo lo cual integra el Plan de Mejora anual del Centro y el de la titulación. El SGC contempla igualmente el seguimiento del Plan de Mejora del Grado del curso anterior y de los Objetivos de Calidad del Centro. Esta documentación está disponible para todas las personas interesadas en la web del título y del centro:

http://uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=obj_seg

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora>

La elaboración de estos informes resulta de extraordinaria utilidad a la hora de introducir mejoras en los muy diversos aspectos que afectan al título, pues a partir de esos datos se consolidan los procesos que se entienden como fortaleza y logros en el desarrollo del mismo, y se debaten y planifican acciones que tiendan a la mejora de los puntos débiles observados, tal y como puede observarse en los informes de seguimiento de los objetivos de calidad, accesibles universalmente

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía de la Calidad y cambios significativos.

En cada uno de los procedimientos que integran el SGC se elaboran los Informes de Evaluación y Propuestas de Mejora, de manera que la información del SGC es útil para detectar los puntos fuertes, los puntos débiles y las propuestas de mejora, todo lo cual integra el Plan de Mejora anual de la titulación (<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora>).

El SGC contempla igualmente el seguimiento del Plan de Mejora del Grado del curso anterior y de los Objetivos de Calidad del Centro (http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=obj_seg) según el procedimiento establecido por la DEVA, y teniendo en cuenta también las observaciones de sus informes de seguimiento (<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=seguimiento>).

La Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Historia en el curso 2020/2021 estuvo compuesta por los siguientes miembros: -Presidenta: D^a Paulina Rufo Isern.

-Secretaria: D. José María Morillas Alcázar.

-Representante del P.D.I.: D^a Elena E. Rodríguez Díaz.

-Representante del P.A.S.: D^a María Neto Pedro.

-Representante del Alumnado: D. José Ramón Rodríguez Martín.

Por otra parte, la Comisión de Garantía de Calidad de Centro fue la siguiente:

Decana: D^a Nuria de la O Vidal Teruel

Vicedecana de Calidad: D^a Lucía Quintana Hernández

Secretaria: D^a Regla Fernández Garrido

PAS: D^a María Neto Pedro

Estudiante: D. Alberto Romero

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA: D. Juan Gabriel Vázquez González

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES: D^a Rocío Carrasco Carrasco

GRADO EN HISTORIA: D^a Paulina Rufo Isern

GRADO EN GESTIÓN CULTURAL: D. Jesús Monteagudo López-Menchero

GRADO EN HUMANIDADES: D^a Asunción Díaz Zamorano

Máster LYLECO: D^a Luisa González Romero

Máster AHMA: D^a Manuel J. de Lara Ródenas

Máster PHC: D^a Nuria de la O Vidal Teruel

Máster EGIC: D.^a Rosa García Gutiérrez

Ambas composiciones (actualizadas al curso corriente) se encuentran disponibles en los siguientes enlaces de la página web del título/ centro:

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc>

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal

Las funciones de la Comisión de Garantía de Calidad de Centro (CGCC) son las siguientes:

- Verificar la planificación del SGC del Centro, de modo que se asegure el cumplimiento de los requisitos generales del Manual del SGC, de la Política y los Objetivos de la Calidad y de los requisitos contemplados en las guías de verificación y certificación correspondientes.
- Proponer al equipo directivo del Centro respecto a la Política y los objetivos Generales de Calidad del centro.
- Recibir y, en su caso, coordinar la formulación de los objetivos anuales del Centro y realizar el seguimiento de su ejecución.
- Realizar el seguimiento de la eficacia de los procedimientos a través de los indicadores asociados a los mismos.
- Controlar la ejecución de las acciones derivadas de la revisión del sistema, de las acciones de respuesta a las sugerencias, quejas y reclamaciones y, en general, de cualquier proyecto o proceso que no tenga asignado específicamente un responsable para su seguimiento.
- Estudiar y, en su caso, proponer al Equipo Directivo del Centro, la implantación de las propuestas de mejora del SGC sugeridas por los grupos de interés.
- Proponer al Equipo Directivo del Centro, en caso necesario, el establecimiento de periodos específicos para las campañas de recogida de cuestionarios online para medir la satisfacción de los grupos de interés.
- Ser informada por el Decanato respecto a la Política y los Objetivos Generales de la Calidad de la Facultad de Humanidades, y difundir esta información por el resto del Centro.
- Ser informada por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Master de los resultados de las encuestas de satisfacción y proponer criterios para la consideración de las propuestas de mejora que puedan derivarse de esos resultados.

En cuanto a su funcionamiento, de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades forma parte, al menos, el equipo directivo del Centro, actuando su Decano como Presidente de la comisión y su Secretario como secretario de la Comisión; un representante de cada uno de los títulos, preferentemente el Presidente de la CGCT, un representante de los estudiantes, un egresado y un representante del PAS. Además, cuando la temática del asunto a tratar así lo requiera, se solicitará la presencia de representantes de Colegios profesionales, empleadores, etc. La composición de la CGCC se mantiene actualizada en la página web del Centro. El mandato de cada miembro titular/suplente es de 6 años, salvo que pierda la condición por la cual fue designado o elegido. En el proceso de renovación de miembros en las CGCC se procura que los cambios garanticen la continuidad de las tareas. El nombramiento y/o cese como miembro de la CGCC se formaliza a través de una Resolución del Decano y se mantiene informada a la Unidad para la Calidad. por su Presidente o Presidenta con al menos 48 horas de antelación mediante comunicación electrónica personalizada a todos sus componentes, en la que se especifica el orden del día y se remite la pertinente documentación. Las reuniones extraordinarias de la CGCC son convocadas por el Presidente para tratar un único tema con una antelación mínima de 24 horas.

La frecuencia de reuniones ordinarias será de, al menos, una por trimestre. La iniciativa de convocatoria podrá ser por parte del Presidente de la CGCC, por 1/3 de los miembros de la misma o por solicitud de las autoridades académicas. De las sesiones, el Secretario o Secretaria levantará acta que enviará a todos los componentes de la CGCC, que dispondrán de una semana para proponer correcciones, en caso contrario se considerará aprobada y se publicará en la web del Centro de modo que esté disponible para toda la comunidad universitaria perteneciente al mismo (véase

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=actas). La periodicidad y temporalidad de dichas reuniones dependen de la puesta a disposición por parte de la Unidad para la Calidad de los datos que dichas comisiones deben analizar, lo que, aunque ha mejorado notablemente, aún presenta ocasionalmente ciertos fallos o carencias en el tratamiento de los datos que deben solventarse antes de que las Comisiones puedan reunirse para realizar su trabajo. Debemos admitir, igualmente, que la periodicidad prevista de las reuniones no se cumplió exactamente durante el curso 2019/2020, hecho en el que influyeron notablemente las circunstancias derivadas de la pandemia.

Las decisiones colegiadas de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro se toman por mayoría de los asistentes a la reunión. El Presidente tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta. Las decisiones de la CGCC tendrán carácter no ejecutivo y serán remitidas al Equipo Directivo para que se tomen las medidas pertinentes para la mejora continua de todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro. Para más información, puede consultarse el Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la web del Centro:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso2021-FHUM-CALIDAD-ManualSistemaGarantiaCalidadFHUM.pdf>

Las funciones de la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT), que vienen especificadas en el ya citado Manual del Sistema de Garantía de Calidad 2.0 y aparecen resumidas en la web del Grado (véase

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=comision>) son las siguientes:

- Asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para el desarrollo del SGIC en la titulación de la que es responsable.
- Realizar el seguimiento de la eficacia de aquellos procedimientos recogidos en el SGC relacionados directamente con el título y que la CGCC le encomiende. Para ello tendrá en cuenta los indicadores asociados a los mismos.
- Informar a la CGCC sobre el desempeño del SGC en la titulación correspondiente y de cualquier necesidad de mejora detectada en el seguimiento anual.
- Asegurarse de que se promueve el cumplimiento de los requisitos de los grupos de interés a todos los niveles relacionados con la titulación.
- Implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PAS, estudiantes, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información correspondientes, asegurando la máxima participación.

Las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos están compuestas por, al menos, tres profesores con dedicación a tiempo completo, uno de los cuales actúa como Presidente; un representante del PAS y un representante de los estudiantes. Además, cuando la temática del asunto a tratar así lo requiera, se podrá solicitar la presencia de representantes de Colegios profesionales, empleadores, etc. La composición de la CGCT se mantiene actualizada en la página web del mismo

El mandato de cada miembro titular/suplente es de seis años, salvo que pierda la condición por la cual fue designado o elegido. En el proceso de renovación se procura que los cambios garanticen la continuidad de las tareas. El nombramiento y/o cese como miembro de la CGCT se formalizará a través de una Resolución del Decano del Centro y se mantendrá informada a la Unidad para la Calidad. Las reuniones ordinarias de las CGCT son convocadas por el Presidente con al menos 48 horas de antelación mediante comunicación electrónica personalizada a todos sus componentes, en la que se especifica el orden del día y se remite –si es preciso- la pertinente documentación. Las reuniones extraordinarias serán convocadas por el Presidente para tratar un único tema con una antelación mínima de 24 horas. La frecuencia de reuniones ordinarias debe ser de, al menos, una por trimestre, aunque la periodicidad y temporalidad de dichas reuniones dependen de la puesta

a disposición por parte de la Unidad para la Calidad de los datos que dichas comisiones deben analizar. Pese a las notabilísimas mejoras en este aspecto, en ocasiones aún existen ciertos problemas que dificultan este proceso, como carencias relevantes en la representatividad o en la presentación de los datos (la respuesta a las encuestas en el curso 20/21 fueron muy escasas). La iniciativa de convocatoria podrá ser por parte del Presidente de la CGCT, por 1/3 de los miembros de la misma o por solicitud de las autoridades académicas. El Secretario levanta un acta por cada reunión, que envía a todos los componentes de la CGCT, que disponen de una semana para proponer correcciones; en caso contrario, se considera aprobada y se publica en la web del Título, de modo que esté disponible para toda la comunidad universitaria perteneciente al mismo, como puede comprobarse en la web del título

(<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=actas>).

Las decisiones colegiadas son tomadas por mayoría de los asistentes a la reunión. El Presidente tiene un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta. Estas decisiones tienen carácter no ejecutivo y son remitidas a la CGCC para que se tomen las medidas pertinentes para la mejora continua del Título.

La CGCC, bien por propia iniciativa o a propuesta del Equipo de Dirección, podrá proponer la creación de grupos o equipos de mejora, para atender a la resolución de áreas de mejora previamente identificadas, bien como consecuencia de alguno de los procesos de evaluación al que el propio SGC o la acreditación de los títulos del Centro obligan, como consecuencia de sugerencias, quejas o reclamaciones planteadas desde alguno de los grupos de interés o a través de los Autoinformes anuales de seguimiento y Planes de Mejora de las titulaciones.

La CGCT lleva actuando desde el curso 2012/13, elaborando los correspondientes informes de seguimiento de la calidad de los sucesivos cursos académicos del Grado. Desde el curso 2014/2015 este autoinforme incluye un Plan de Mejora Anual para el Grado, cuyo seguimiento se realiza anualmente.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=seguimiento>

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora>

Por otra parte, la CGCC ha tomado, con el SGC 2.0 o versión 4, un papel más activo, siendo ahora responsable del seguimiento de algunos de los Procedimientos: concretamente, los relativos a la definición y revisión de la política y objetivos de calidad; el referente a los criterios específicos en caso de extinción del título; el relativo a la gestión de la movilidad de los estudiantes; el que trata la gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones; y el relativo a la gestión de los recursos materiales y servicios.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

El SGC cuenta, desde el curso 2013/2014, con un gestor documental TEAMS (<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/inicio>) que se reestructuró en profundidad para adaptarlo al nuevo SGC, de modo que la estructura actual de la misma permite que tanto el archivo de la documentación como la gestión de la misma queden mucho más claras y accesibles a través de la web de la Unidad para la Calidad a las CGC de Centro y Título, recogiendo información de los títulos distribuida por Facultades. Actualmente se dispone de un documento sobre cómo acceder en la sección de Recursos para las CGCT, así como el enlace a la web Datos versión 2.0:

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=recursos_cgct

Asimismo, la aplicación TEAMS sirve de herramienta de comunicación/información interna entre la UC y los miembros de las CGC. Igualmente, tanto en la citada página de la UC como, sobre todo, en la web del Centro, como principal gestor documental, en aras al principio de transparencia e información a los grupos de interés, se ha mejorado la custodia y conservación de la información del SGC. Todo lo referente al gestor documental se puede consultar en el Manual de Gestión de la Documentación del SGC de los Centros de la UHU, disponible en la propia plataforma y en la web de la Unidad para la Calidad

(http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/index.htm

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal, incluyendo el Manual, procedimientos y documentación precisos para el SGC, evidencias imprescindibles para la renovación de la acreditación

e información sobre el seguimiento, acreditación y modificación de los Títulos, incluido un histórico sobre ese SGIC. Además, el gestor detalla información general sobre la estructura de calidad del centro y su normativa específica.

Una vez redactadas las evidencias de todos los procedimientos que componen el SGC, las CGCTs envían la documentación al vicedecanato correspondiente, que, además de publicarlas en la web del Centro, las envía al personal técnico de la Unidad para la Calidad, que se encargan de subirlas al Gestor.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título y las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Como se ha mencionado anteriormente, en los Informes de Evaluación y Propuestas de Mejora de los distintos procedimientos del SGC se establecen los puntos fuertes detectados, los puntos débiles y las propuestas de mejora; desde el autoinforme correspondiente al curso 2013/2014 (que se realizó en el curso 2014/2015), el Autoinforme de Seguimiento incluye el Plan de Mejora de la titulación, estableciéndose responsables de la acción, plazo de cumplimiento y prioridad. Los Planes de Mejora y sus correspondientes Informes de seguimiento se publican en la Web del Grado para conocimiento de todos los grupos de interés (véase <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora>).

De igual modo, desde el curso 2014/2015 se actualizan anualmente la Política de Calidad del Centro y los Objetivos de Calidad del Centro con su consiguiente seguimiento que se publican también en la web del Centro (véase para el curso 20/21:

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=obj_seg

Las modificaciones para la mejora del Título tienen como punto de partida el análisis que se hace desde los procedimientos del SGC, y se están teniendo en cuenta esas recomendaciones, haciendo todo lo posible para realizar las acciones de mejora previstas.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Los indicadores señalan un alto grado de satisfacción por parte de los diversos grupos de interés. Las encuestas de satisfacción con la calidad docente y otros datos de satisfacción global (incluyendo diversos aspectos del programa formativo, actividades, movilidad, orientación profesional, etc.) del curso 20/21 y anteriores están disponibles en

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=encuestas>.

No obstante, entendemos que por las reiteradamente señaladas circunstancias por Covid19 del curso 20/21, las del alumnado a las encuestas de satisfacción fueron mínimas.

Cada Autoinforme de seguimiento del Título ha conllevado un plan de mejora en el que se determina, para cada acción, el plazo estimado de ejecución, su prioridad y responsabilidad, si bien en el curso 20/21 y alguno anterior no ha llegado a plasmarse en un documento publicado, ni a plazos más largos, lo que consideramos necesario remediar. Sin embargo, podemos afirmar, sin duda, que cada curso la CGCT hace todo lo posible por seguir las indicaciones derivadas de los distintos informes de seguimiento y las propias propuestas de mejora derivadas del autoinforme de calidad del título, como puede observarse analizando el histórico de los mismos.

TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES RECIBIDAS EN EL ÚLTIMO INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA DEVA (se incluyen todas, independientemente del criterio)

A partir del último informe de seguimiento publicado por la DEVA con fecha 12 de noviembre de 2020, y que hace referencia al plan de mejora 2019-2020, se observa que aún se mantienen una serie de recomendaciones no resueltas que, realmente sí han sido resueltas en la mayor parte de los casos, dado que en el intervalo entre la confección del informe de seguimiento anterior y el presente ya se ha concurrido a la convocatoria de Renovación de la Acreditación del título, donde ya se dio cumplida respuesta a todo ello.

A continuación, se indica todo lo realizado conforme a lo solicitado, identificado en la respuesta a cada uno de los criterios en color azul:

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 1. Información pública disponible

Tipo: Recomendación

Recomendación 1: Se recomienda efectuar un análisis histórico del volumen de consultas de la web, con el fin de establecer un diagnóstico del grado de su internacionalización y ponderar su capacidad para atraer nuevas matrículas en los estudios.

Justificación: La acción de mejora propuesta es adecuada, si bien aún no está finalizada, por lo que no es posible aún aportar evidencias para valorar la consecución de los objetivos planteados en la recomendación. El análisis a partir de los datos extraídos con la aplicación de la herramienta Google Analytics promete arrojar conclusiones muy relevantes para la internacionalización del título. Se recomienda revisar las fechas de inicio, finalización y cierre de la acción de mejora, en las que parece existir un error.

Acción de Mejora 1: Introducir en la web de la Facultad un enlace al gestor de estadísticas Google Analytics que realice un registro cuantitativo (número) y cualitativo (procedencia, duración, temporalización, secciones de la web, horario, etc.) de las visitas

- *La acción de mejora es adecuada: Sí*
- *La acción de mejora se considera finalizada: No*
- *La acción finalizada logró sus objetivos: No*

Este análisis se adjunta en el Anexo al presente documento, al igual que también fue remitido para el curso anterior junto con el Informe para la Renovación de la Acreditación.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 2. Sistema de garantía interna de calidad

Tipo: Recomendación Especial Seguimiento

Recomendación 12: Se deben cumplir las recomendaciones establecidas en el último informe de seguimiento: (i) definir los contenidos y el orden del día de las reuniones de las comisiones de calidad/del grado/de seguimiento, con objeto de destacar su trabajo en áreas de mejora, (ii) seleccionar aquellos aspectos de calidad y de evolución del título que evidencien el discurrir de las fortalezas y las debilidades.

Justificación: Las actuaciones diseñadas en el marco de esta acción de mejora son adecuadas, si bien aún no están finalizadas, por lo que no es posible aportar evidencias para valorar la consecución de los objetivos planteados en la recomendación. Respecto de las reuniones de la comisión de calidad, se valora muy positivamente la disponibilidad de sus actas en la página web (<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=actas>). Se valora también el interés de los responsables del título en seguir trabajando en la mejora de la calidad del mismo a partir del análisis de los datos recabados durante los procesos de seguimiento.

Acción de Mejora 1: A la primera de las recomendaciones se ha dado respuesta en la respuesta a la recomendación 10 y en cuanto a la o, resolución) en los distintos Planes de mejora y auto-informes presentados a lo largo de la segunda se está realizando un catálogo de debilidades del título y su progresión (o en su caso resolución) en los distintos Planes de mejora y auto-informes presentados a lo largo del tiempo, identificando también las fortalezas del Grado que se han ido consolidando.

- *La acción de mejora es adecuada: Sí*
- *La acción de mejora se considera finalizada: No*
- *La acción finalizada logró sus objetivos: No*

La acción de mejora tenía una periodización más amplia, por lo que se iba a extender a posteriores académicos para disponer de datos relevantes al respecto, tal y como también se ha indicado ya en las alegaciones al IPRA en fecha 25 de abril de 2022.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 7. Indicadores

Tipo: Recomendación

Recomendación 25: Se recomienda analizar las causas de las altas tasas de abandono y prever los mecanismos necesarios para mejorar esas tasas.

Justificación: La acción de mejora propuesta es adecuada, si bien aún no está finalizada, por lo que no es posible aportar evidencias que permitan valorar la consecución de los objetivos planteados en la recomendación. El pormenorizado análisis de los datos proporcionados por la Secretaría del Centro promete arrojar conclusiones muy relevantes para la adopción de acciones de mejora conducentes a la disminución de la tasa de abandono.

Acción de Mejora 1: Realizar un estudio utilizando los datos proporcionados por la Secretaría del Centro para contrastarlos con los datos que, emitidos por la Unidad de Calidad, han sido los empleados a la hora de redactar el autoinforme.

- *La acción de mejora es adecuada: Sí*
- *La acción de mejora se considera finalizada: No*
- *La acción finalizada logró sus objetivos: No*

Este análisis ha sido ya cumplimentado en las alegaciones al IPRA de fecha 25 de abril del 2022.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 7. Indicadores

Tipo: Recomendación Especial Seguimiento

Recomendación 26: Se deben analizar las causas del descenso en el número de matrículas de nuevo ingreso en el último curso académico y prever los mecanismos necesarios para mejorar esa matrícula.

Justificación: Las actuaciones propuestas en el marco de esta acción de mejora (impulso de las actividades de promoción en la universidad y en los institutos, análisis de la evolución de la matrícula) son adecuadas, si bien aún no se aportan evidencias que permitan valorar la consecución de los objetivos planteados en la recomendación. Se marca la recomendación como no resuelta.

Acción de Mejora 1: Potenciar las actividades de promoción del grado en las Jornadas de Puertas Abiertas de la UHU e incentivar la participación del profesorado en las actividades de promoción en los institutos de enseñanza secundaria

- *La acción de mejora es adecuada: Sí*
- *La acción de mejora se considera finalizada: No*
- *La acción finalizada logró sus objetivos: No*

Este análisis ha sido ya cumplimentado en las alegaciones al IPRA de fecha 25 de abril del 2022.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 6. Resultados del programa

Tipo: Recomendación

Recomendación 22: Se recomienda realizar un análisis histórico de los porcentajes de calificaciones obtenidos en las diversas asignaturas de los cuatro cursos de la titulación, con el fin de ponderar la evolución del rendimiento académico.

Justificación: La acción de mejora propuesta es adecuada, si bien aún no está finalizada, por lo que no es posible aportar evidencias que permitan valorar la consecución de los objetivos planteados en la recomendación. El traslado al equipo decanal por parte de la CGCT de las conclusiones extraídas a partir de los datos proporcionados por la Secretaría del Centro para facilitar la toma de decisiones a fin de favorecer la mejora del rendimiento académico es una medida oportuna.

Acción de Mejora 1: Realizar el análisis recomendado en el seno de la CGCT con el objetivo de ponderar la evolución del rendimiento académico del alumnado, solicitando a la Secretaría del Centro el envío de las calificaciones obtenidas por el alumnado desde 2014-15 hasta 2016-17.

- *La acción de mejora es adecuada: Sí*
- *La acción de mejora se considera finalizada: No*
- *La acción finalizada logró sus objetivos: No*

Este análisis fue rigurosamente realizado e incluido en el Autoinforme para la renovación de la Acreditación: <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-AutoinformeSeguimiento1920.pdf>

A pesar de lo anterior, aún se mantiene la vigencia de las acciones correctivas para varios aspectos que esperamos queden solventados en los próximos autoinformes gracias a los planes de mejora impulsados:

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 7. Indicadores

Tipo: Recomendación

Recomendación 24: Se recomienda analizar las causas de las bajas tasas de rendimiento de los estudiantes de nuevo ingreso y prever los mecanismos necesarios para mejorar esas tasas.

Justificación: La acción de mejora propuesta es adecuada, si bien aún no está finalizada, por lo que no es posible aportar evidencias que permitan valorar la consecución de los objetivos planteados en la recomendación. El análisis de los datos proporcionados por la Secretaría del Centro promete arrojar conclusiones muy relevantes para la mejora de las tasas de rendimiento de los estudiantes de nuevo ingreso.

Acción de Mejora 1: Realizar un estudio utilizando los datos proporcionados por la Secretaría del Centro para contrastarlos con los datos que, emitidos por la Unidad de Calidad, han sido los empleados a la hora de redactar el autoinforme.

- La acción de mejora es adecuada: Sí

- La acción de mejora se considera finalizada: No

- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Acción propuesta: puesta en marcha de grupos de discusión a partir del curso 2022-23 que completarán los datos cuantitativos que se solicitarán a la Secretaría del Centro.

Fortalezas y logros

- El Centro tiene diseñado su Sistema de Garantía de Calidad y lo actualiza periódicamente: véase el Manual de seguimiento de la Calidad (versión 2.0) y el correspondiente Manual de Procedimientos.
- El Título posee una Comisión de Seguimiento de la Calidad activa y dinámica que realiza anualmente sus funciones encomendadas en base a los protocolos establecidos.
- Los documentos relacionados con el Sistema de Garantía de Calidad del Centro y del Título están suficientemente visibles y accesibles en la página web.
- El análisis realizado desde los procedimientos del SGC y las recomendaciones correspondientes sirven de base a las acciones de mejoras previstas y en vía de ejecución, como aparecen en los Planes de mejora del título.
- Se ha dado cumplimiento a las recomendaciones pendientes de los anteriores autoinformes de seguimiento.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

- Los documentos relacionados con el Sistema de Garantía de Calidad del Centro y del Título y publicados en las webs de Calidad y de la Facultad, son solamente representativos –especialmente en lo que se refiere al resultado de las encuestas- por el bajo número de respuestas, pero se pueden extraer datos. Se prevé seguir incentivando desde Decanato y Vicedecanato al estudiantado y a los profesores para que cumplimenten las encuestas vinculadas con el SGC, además de que se ha programado realizar de forma sistemática grupos de discusión durante el curso 2022-2023.
- La CGCT con cada Autoinforme de seguimiento del Título publicará el plan de mejora en el que se determina, para cada acción de mejora prevista, el plazo estimado de ejecución y su responsabilidad

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor>

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=resultados>
<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=encuestas>

Procesos imprescindibles del SGC publicados en web e información sobre la revisión del SGC.

<http://uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso2021-FHUM-CALIDAD-ManualSistemaGarantiaCalidadFHUM.pdf> <http://uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso2021/curso2021-FHUM-ESTUDIOS-GRADOS-ManualProcedimientos.pdf>
http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=man_gar_cal
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1920-FHUM-CALIDAD-PoliticaCalidadFHUM.pdf> <http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso2021-FHUM-CALIDAD-Objetivos.pdf>

☐ Nueva sección Grupos de discusión para las CGCT. Se detallan en un documento los **Mecanismos de participación**. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de atención a las sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título.

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=grupos_de_discusion
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/gruposdiscusion/FHUM-GruposDeDiscusion-MecanismosParticipacion.pdf>

Actas de la CGCGH, Autoinformes de seguimiento del Título y planes de mejora.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=actas>
<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=seguimiento>
<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora>

Certificaciones externas: Servicios UHU

Certificaciones externas: AUDIT: “Por acuerdo del Consejo de Dirección de ANECA, el periodo de validez de los certificados concedidos a los diseños AUDIT se considera indefinido, no contemplándose una fecha de extinción de su eficacia, tanto para los ya concedidos como para los futuros. La razón tras esta decisión es facilitar a las universidades el proceso de despliegue de los sistemas de garantía interna de calidad que han diseñado, así como la posterior certificación de su implantación”

<http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/Evaluacion-institucional/AUDIT/Fase-de-diseno-de-los-SGIC> http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=audit

-

3. Diseño, organización y desarrollo del programa

Criterio: El Plan de Estudios se ha desarrollado de forma adecuada y coherente conforme a la memoria verificada.

Análisis

Como pudo verse en el “Criterio I”, en la página web de la Facultad de Humanidades aparece toda la información necesaria acerca del Título en Historia, sus objetivos y competencias, muy adecuados al perfil de la Titulación, y respecto a la planificación de la enseñanza en todos sus variados aspectos

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor>

Si bien no se han presentado dificultades en la implantación progresiva del título y su desarrollo, se han producido algunos cambios normativos a nivel de la propia Universidad y en la Facultad de Humanidades, que han hecho necesario modificar las referencias a estas normativas. Aparte de estos aspectos, se han venido cumpliendo el resto de las especificaciones relativas a la implantación del título, previstas en la memoria de verificación, incluyendo la modificación de la memoria del Título en el curso 2017/2018, que entró a operar en el curso siguiente.

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-MemoriaModificada2018.pdf>

La satisfacción global del alumnado durante el curso 2020-2021 ha sido muy positiva de 3.75 sobre 5 (9,09% de representatividad). Fuente web: <https://drive.google.com/file/d/1n1XRZmoB9USmNzTJqTlAHlvxs3PyPs/view>

La satisfacción global del profesorado de la Facultad es alta 4.33 (con una representatividad de 24,49%).

Fuente web: <https://drive.google.com/file/d/1hKmbPK8pxa0eduNxN-0ubFqYbZOrrfhh/view>

En cuanto al grado de satisfacción global del PAS es alto 3.80 (con representatividad del 35,71%).

La normativa general de evaluación de la Universidad de Huelva vigente es el Reglamento de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster oficial de la UHU (Aprobado en Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019).

http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grad_o_mofs_cgg_19_03_13.pdf

Publicado también en la web de la Facultad: http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas_uhu

En esa misma página se van colgando todos los cambios normativos y cualquier instrumento de planificación que se apruebe, para que estén siempre a disposición de la comunidad universitaria y del público interesado. En este sentido, se ha introducido, sobre todo, información relativa a las resoluciones adoptadas por la UHU para la adaptación al Covid-19 durante los cursos 2019-2020 y 2020-2021.

<http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/coronavirus3.htm>

<https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1920/historAdaptacionDocenciaOnlineCovid19.pdf>

En la página web de la Facultad, sección Secretaría, aparece toda la información precisa para efectuar la Matrícula para los títulos ofertados, normativa, plazos y todo tipo de solicitudes específicas:

<http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=matricula>

En cuanto a los procesos de gestión administrativa del título, estos se llevan desde la Secretaría de la Facultad (véase el apartado V de Infraestructuras), con atención directa y presencial en horario de mañana, por teléfono y en atención online (<http://www.uhu.es/fhum/atencionsecretaria.php>), pudiéndose reservar cita previa por sistema telemático (<http://www.uhu.es/fhum/citanet/>), lo cual fue preciso desarrollar, especialmente, como efecto de la situación pandémica. La información sobre los principales trámites a efectuar está disponible también en la mencionada dirección web de la Facultad:

Matrícula (<http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=matricula>), solicitudes de reconocimiento de créditos y de exámenes extraordinarios, traslados de expediente, acreditación de idiomas, etc.

(<http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=solicitudes>), además de información sobre la solicitud y recogida de títulos <http://www.uhu.es/fhum/documentos/secretaria/tramites/FHUM-SECRETARIA-TRAMITES-Solicitud-TituloUniversitario.pdf> y http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=titulos_y_del_suplemento_europeo_al_mismo [http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/Supl. Europeo al Titulo.pdf](http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/Supl._Europeo_al_Titulo.pdf).

Se adelanta que se ha dispuesto de un espacio para recoger las actas de Coordinación del título junto con el equipo docente y la CGCT en web:

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=actas_coordinacion

La gestión de la movilidad se realiza desde el vicedecanato competente y el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad, remitiéndose directamente desde la web de la Facultad (donde aparecen los datos de interés de los distintos programas) a la página del mencionado Servicio RRII para mayor información sobre programas de movilidad nacional e internacional (protocolos, reglamentos, convocatorias, planes, proyectos, etc.), dado que el sistema afecta a todos los centros de la UHU y cuenta con una gestión centralizada, que llega a los docentes coordinadores a través de un nuevo sistema online. Hay que destacar que los acuerdos de movilidad derivan mayoritariamente de acciones llevadas a cabo por la propia Facultad, muchas veces a instancias del profesorado del Título.

De entre las acciones de mejora más significativas relacionadas con la movilidad internacional cabe reseñar la puesta en marcha, desde el servicio de Relaciones Internacionales de la UHU, de la aplicación informática UMOVE para la gestión de todo el proceso administrativo y académico: <http://www.uhu.es/sric/umove/> Paralelamente, desde el centro se ha revisado la oferta para ampliar el número de convenios Erasmus+ en algunas áreas que eran deficitarias, pese a la suspensión temporal de algunos acuerdos por motivos derivados del COVID. Se ha trabajado también en mejorar los plazos de entrega de los documentos de movilidad Erasmus+, especialmente las modificaciones al CPRA, para concienciar a los estudiantes de la importancia de respetar los plazos. Véase:

<http://www.uhu.es/sric/> y <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=movilidad&cat=otros>

Igualmente, se ha dado mayor visibilidad a los destinos Erasmus que afecten al alumnado del grado en Historia durante el curso 2021-2022 para la preparación de traslados 2022-2023 en el apartado correspondiente de la web de la Facultad.

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/curso2122-FHUM-OfertaDestinos2022-2023.pdf>

Igualmente, está disponible en la página web toda la información necesaria para las prácticas externas, incluyendo normativa, convocatorias y documentos de interés, así como las recomendaciones para la elaboración de la memoria final y diversos anexos que deben ser cumplimentados por el alumnado y los tutores. En el caso de las prácticas externas, los destinos disponibles, que derivan de acuerdos realizados directamente por la Facultad, y no por la UHU a través de sus servicios centrales, aparecen ya en las convocatorias colgadas en la web de la Facultad.

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=normativas>

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=pra_cur

Tras las reiteradas consultas recibidas por los estudiantes respecto a los procedimientos que deben seguirse para el correcto desarrollo de esta asignatura, se ha creado también un documento de “Preguntas frecuentes” que pueden consultar en:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-PreguntasFrecuentes.pdf>

Estas prácticas se realizan en colaboración con el SOIPEA, servicio que imparte talleres sobre emprendimiento y técnicas de búsqueda de empleo, y asesora al estudiante sobre opciones y posibilidades de empleabilidad que puede encontrar al término de sus estudios

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=soipea>

La realidad del estado derivado de la Pandemia COVID-19 obligó a una adaptación del sistema de prácticas (así como de la docencia del grado y de la evaluación de las materias) desde abril de 2020, que fue publicado en la web:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1920/historAdaptacionDocenciaOnlineCovid19.pdf>

La reforma de la normativa parcial del TFG de la Facultad de Humanidades citada en el anterior Autoinforme 2018-2019 se ha aprobado por parte de la Universidad (véase última acta (del 10/01/2022) Junta de Centro <https://www.uhu.es/fhum/documentos/archivo/actasjuntafacultad/2022/20-Acta-JuntaFacultad-10012022.pdf>.

Esta ha sido aprobada en la reunión del CONSEJO DE GOBIERNO 21 DE ABRIL DE 2022 finalmente, por lo tanto, se implantará esta nueva normativa en el curso 2022-2023.

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tf&cat=normativas>

Al igual que la docencia, la evaluación y las prácticas, el TFG (especialmente su tutorización y defensa) se fue adaptando a las circunstancias de la pandemia

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1920/historAdaptacionDocenciaOnlineCovid19.pdf> y http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tf&cat=repo_titulo

El SGC versión 4 cuenta con procedimientos establecidos sobre movilidad, prácticas externas y TFG (P17, P18 y P19). Este título no cuenta con cursos de adaptación ni complementos formativos.

Por otra parte, el Centro hace público anualmente su Manual de Procedimientos y los informes de Seguimiento de Consecución de los objetivos de Calidad:

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=obj_seg

Igualmente, el Título publica los Autoinformes y los Informes de Seguimiento de los años emitidos:

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=obj_seg,

Como ya indicamos con anterioridad, en la web de la Facultad se informa adecuada y actualizada acerca de la normativa sobre el **sistema de transferencia y reconocimiento de créditos**.

http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas_uhu

Fortalezas y logros

-El Decanato de la Facultad de Humanidades adquiere el compromiso de garantizar la calidad del Centro, basando sus actuaciones en el análisis de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés. La finalidad de este proceso afecta especialmente a los programas formativos. Se lleva a cabo mediante la revisión y evaluación de todos los aspectos fundamentales del Sistema de Garantía de Calidad, que se lleva desarrollando anualmente, y cuya responsabilidad de las revisiones recae en la Comisión de Garantía de Calidad de Centro y la Comisión de Garantía de Calidad del Título. Este proceso de revisión continua ha llevado a la Facultad de Humanidades a aprobar igualmente un importante número de protocolos y reglamentos que favorecen el correcto desarrollo de los programas de prácticas y el TFG que, junto a la docencia y evaluación de las materias del título, fueron objeto de modificaciones específicamente diseñadas para responder a los retos derivados de la pandemia y el confinamiento, siguiendo las directrices marcadas por la UHU. Se adelanta que la normativa del TFG ha sido modificada en 2022 para el curso 2022-2023. Todos estos aspectos están, además, contemplados en el manual de Procedimientos del SGC del Centro.

-Es necesario destacar el esfuerzo que la Facultad de Humanidades en general, y el profesorado del Grado en Historia en particular, está haciendo para garantizar el correcto funcionamiento del programa formativo, haciendo especial hincapié en la coordinación docente (tanto horizontal como vertical) junto con la CGCT en busca, de forma conjunta, de mejoras en el título, la revisión de las guías docentes, en la gestión de las prácticas y en el desarrollo del TFG, con una incidencia positiva en todos estos ámbitos de la aprobación y aplicación de las novedades normativas y, durante el curso 20/21, de la especificidad e la adaptación a las circunstancias pandémicas, para lo que se elaboraron y aprobaron adendas específicas para todas las asignaturas.

- La satisfacción global del alumnado con la titulación es muy satisfactoria.

- La satisfacción global del profesorado y del PAS de la Facultad es altamente satisfactoria.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

-Se ha de consolidar aún más la coordinación entre docentes por medio del Reglamento de Coordinación Docente de los Títulos de Grado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva. Se comunicará tal necesidad al coordinador/a de los Equipos Docentes propios de la coordinación horizontal y vertical, con obligación de implementar en sus reuniones los mecanismos establecidos. Está previsto que en las reuniones del equipo docente acuda la Comisión para trabajar en equipo y sacar ideas de los planes de mejora y sinergias comunes.

Asimismo, se reflejarán las actas de reunión de esta coordinación entre coordinador, equipo docente y CGCT en web.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

Página web del título: <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor>

Memoria verificada: <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-MemoriaSolicitudVerificacion.pdf>

Informe de Verificación: <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-InformeFavorable.pdf>

Informes de seguimiento:

http://uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=obj_seg

Informes de modificación:

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=modificacion> Autoinformes de seguimiento: <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=seguimiento>

Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos:

http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/documentacion/RtoReconocYTransf_2012.pdf

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/secretaria/tramites/curso1415-FHUM-SECRETARIA-TRAMITES-Solicitud-ReconocimientoYTransferenciaDeCreditosGrados.pdf>

Responsable de coordinación <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=coordinacion>

Actas de coordinación del título:

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=actas_coordinacion

Información sobre la gestión y procedimientos de los programas de movilidad:

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=movilidad>

<http://uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso2021/curso2021-FHUM-ESTUDIOS-GRADOS->

[ManualProcedimientos.pdf](#) y <http://www.uhu.es/sric/>

Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de las prácticas externas:

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=descripcion>

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=normativas>

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=pra_cur

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso2021/curso2021-FHUM- ESTUDIOS-GRADOS-ManualProcedimientos.pdf>

Información sobre la gestión de los TFM/TFG:

http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/rto_tfg_universidad_de_huelva.pdf

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=cfg>

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso2021/curso2021-FHUM-ESTUDIOS-GRADOS-ManualProcedimientos.pdf>

4. Profesorado

Criterio: El profesorado que imparte docencia en el título es adecuado en cuanto a número y cualificación para asegurar la adquisición de competencias por parte del estudiantado tal y como se reflejó en la memoria verificada.

Análisis

El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Tal y como analizaremos en este apartado, la plantilla docente que ha impartido la docencia aprobada en el Plan de Estudios de la Titulación durante el curso objeto de la presente evaluación ha sido la adecuada para la consecución de las preceptivas competencias desglosadas en la Memoria de Verificación.

La valoración del profesorado que imparte docencia en el título por parte del alumnado es alta (4,11 puntos sobre 5, con un porcentaje de respuesta de 17.94% en las encuestas), apenas por debajo de la media del Centro (4.13) y superior a la media de la Universidad de Huelva (4,08), aun teniendo en cuenta las complicadas circunstancias de desarrollo de la docencia en el curso analizado. Los datos están disponibles en:

<https://drive.google.com/file/d/1zfp9lctyLhTxO7MyaaDndbNdqHDZyvu6/view>

En lo que a plantilla docente se refiere, durante el curso 2020-2021 han participado en la impartición de las asignaturas del Grado de Historia un total de 39 profesores. Estos docentes proceden de dos Centros (Facultad de Humanidades y Facultad de Educación, Psicología y CC. del Deporte), y están adscritos a trece áreas de conocimiento distintas como son Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna, Historia de América, Historia Contemporánea, Historia del Arte, Ciencias y Técnicas Historiográficas, Geografía Física, Geografía Humana, Filosofía, y, finalmente, Antropología. Las citadas áreas pertenecen a su vez a dos Departamentos: Departamento de Historia, Geografía y Antropología y Departamento de Didácticas de las Ciencias y Filosofía con sus sedes respectivas en las dos Facultades citadas, por lo que no se han realizado cambios significativos en la plantilla de profesorado que imparte docencia en el Grado en lo que respecta a su adscripción, tal y como está previsto en la verificación aprobada.

En cuanto al perfil de los docentes que imparten clases en el Grado en Historia, a partir de los datos proporcionados por el Servicio de Gestión de Personal Docente se deduce su elevada cualificación, como sintetizamos en la siguiente tabla:

[UHU PDI Categoría PDI.pdf](#)

[UHU PDI Ratio Sexenios-PDI.pdf](#)

[UHU PDI Ratio Quinquenios-PDI.pdf](#)

Número total		39 (100%)
Doctorado	Doctores	34 (87,18%)
	No doctores	5
Dedicación	Tiempo completo	29
	Tiempo parcial	10
Categoría profesional	CU	11
	TU	17
	Contratado Doctor	1

	Ayudante Doctor	
	Asociado	2
	Investigador en formación	2
	Profesor Sustituto Interino	6
Reconocimiento de investigación (sexenios)	95 (Ratio 2,44)	
Experiencia docente (quinquenios)	144 (Ratio 3,69)	

Del análisis de las cifras contenidas en el cuadro precedente cabe destacar que el 87,18% de los profesores que imparten docencia en el título de Graduado/a en Historia son doctores.

[UHU PDI Porcentaje créditos Doctores.pdf - Google Drive](#)

Estos 34 doctores son los encargados de impartir un total de 236,61 créditos (89,6%) sobre los 258,92 créditos totales impartidos globalmente por las distintas categorías de PDI, disminuyendo ligeramente el porcentaje sobre el curso anterior.

[UHU PDI Porcentaje PDI doctor.pdf - Google Drive](#)

Por otro lado, las tres cuartas partes de la carga docente (correspondientes a 190,85 créditos) fue asumida por profesorado funcionario (Catedráticos o Profesores Titulares de Universidad) y una cuarta parte (73,92 créditos) por el resto de las figuras docentes según el siguiente desglose:

Catedrático de Universidad: 72,26 créditos

Profesor Titular de Universidad: 118,59 créditos

Profesor Contratado Doctor: 8,59 créditos

Profesor Ayudante Doctor:

Profesor Asociado: 18,37 créditos

Profesor Sustituto Interino: 41,26 créditos

Investigador en formación: 5,7 créditos

[UHU PDI % Créditos por categoría.pdf - Google Drive](#)

Volviendo a la cuantificación reflejada en la tabla del perfil del profesorado, en relación a los cambios habidos en la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación (teniendo en cuenta que en este documento se hace mención al personal disponible y a su categoría en ese momento), podemos valorar que la preponderancia del personal funcionario y estable se ha mantenido en términos relativos. Si bien en términos absolutos el número de funcionarios ha pasado tan solo de 25 a 28 profesores, el cambio más significativo que podemos destacar es que se ha duplicado el número de Catedráticos de Universidad y eso teniendo en cuenta que se han producido jubilaciones de integrantes de este cuerpo en los últimos años, lo que ha redundado en una mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título.

A partir de estos datos, no podemos extraer conclusiones respecto a la correlación con el aumento de alumnos de nuevo ingreso en los últimos cursos, pues desconocemos en qué medida el dato de la calidad del profesorado puede influirles.

En esta misma línea, y teniendo en cuenta la positiva influencia que la experiencia investigadora del profesorado tiene sobre la calidad de la docencia, cabe destacar que la relación profesor/sexenios obtenidos en el Grado en Historia en el curso ha aumentado en 2020/21 es de 95 (Ratio 2,44), porcentaje que, como viene siendo habitual en las evaluaciones de los sucesivos cursos académicos en los últimos años, es la más elevada de los siete Grados impartidos por la Facultad de Humanidades y tan solo superada por algún Título de Máster, estando en sintonía con las ratios más altas de la propia Universidad de Huelva.

[UHU PDI Ratio Sexenios-PDI.pdf](#)

En cuanto a lo que a quinquenios se refiere, también ha aumentado este curso siguiendo la tendencia, se cuentan 144 en total en el curso 2020/21, la ratio es de 3,69 por profesor, lo que permite hacer comentarios similares en cuanto al alto posicionamiento de este indicador dentro del claustro que imparte las diferentes titulaciones de la propia Facultad y de la UHU en su conjunto, dejando entrever su experiencia y dedicación, además de su antigüedad. [UHU PDI Ratio Quinquenios-PDI.pdf](#)

Adicionalmente, los 144 quinquenios citados indican que su número ha aumentado con respecto al precedente curso 2019/20 (141, ratio 3,44).

En cuanto al programa Docencia, en la Facultad en el curso 2020/21 superaron este programa un total de 5 docentes (2 con Favorable, 3 con Favorable con mención de excelencia) desconociendo quienes imparten en el Grado Historia. El acumulado de la Facultad es de 46 profesores evaluados frente a 130 evaluables.

[UHU DOCENTIA PDI 2020-21.pdf](#)

Estas cifras nos llevan a una paradoja: si bien el profesorado funcionario en activo va subiendo en antigüedad y experiencia docente, las jubilaciones amortiguan la ratio, y ambos factores evidencian un envejecimiento paralelo del profesorado. Si bien la mayor experiencia docente es indudablemente un elemento positivo de la calidad de la docencia, nuestro análisis revela un dato preocupante como es el del reemplazo generacional, pues las figuras de Contratado Doctor y Ayudante Doctor no llegan a alcanzar aún los niveles que serían deseables para ese tránsito generacional mencionado.

El interés por la formación continua que muestra el profesorado con docencia en el Título, queda de manifiesto en una participación de 8 profesores en acciones formativas del Plan de Formación Docente de la Universidad (8 sobre el total de 39 profesores).

[UHU formación PDI por título.pdf](#)

Estos datos están en consonancia con la media del Centro en el que consta que han participado un 22,28% en acciones formativas.

[Formación - Google Drive](#)

Igualmente, aceptable consideramos que es, en conjunto, que 4 profesores con docencia en el título (10,26%) haya dirigido durante el presente curso académico en distintos Proyectos obtenidos competitivamente y financiados por la XXII Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente e Investigación Educativa realizada por la Universidad de Huelva.

<http://uhu.es/innovacion-docente/convocatorias/convocatoria-proyectos-innovacion-docente-20202021>

Obviamente, tanto el número total de Proyectos, como el porcentaje de profesores que de facto ha desarrollado Proyectos de Innovación docente es comedido, ya que en este cómputo no se incluye al profesorado participante en otros proyectos de innovación de la Facultad, de otras universidades o en las propias convocatorias de la UHU, en proyectos de innovación docente de otras Facultades, titulaciones de Grado o en Másteres.

Además de las evidencias que pueden consultarse en los últimos enlaces citados, la capacitación, competencia y la cualificación del personal docente e investigador del Grado de Historia puede ser consultada igualmente en el apartado "Planificación de la enseñanza" de la página web de la Facultad de Humanidades

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=profesorado>, dónde, asociado al "Listado de profesores con docencia en el grado" se adjunta un pdf descargable que contiene un curriculum vitae abreviado de cada uno de ellos.

En lo relativo a la coordinación de los equipos docentes, como ya se implementó en la anualidad previa, los equipos docentes de cada curso quedan al cargo de los respectivos Vicedecanos/as en su calidad de coordinadores de los grados, reuniendo al profesorado con docencia en el Grado de Historia para llevar a cabo las oportunas sesiones de coordinación, si bien, como señalamos en el punto anterior, debe mejorarse la aplicación en las reuniones de coordinación de la normativa aprobada a este respecto.

Las citadas reuniones de equipos docentes son convocadas al menos dos veces al año: la primera, una vez concluye el primer cuatrimestre (febrero-marzo), y, la última, a final del curso académico (junio-julio). A estas reuniones acuden también los representantes del alumnado, además del profesorado implicado en la docencia. Los principales asuntos que se tratan en cada una de las reuniones son los siguientes:

-Coordinar las guías docentes comprobando que se realiza un reparto equilibrado de la carga de trabajo para el alumnado y que no existan discrepancias con las directrices de la Memoria Verifica en cuanto a programas, sistemas de evaluación, bibliografía. Como aspecto fundamental se detectan y corrigen posibles solapamientos o carencias en los contenidos.

Evaluar el desarrollo del primer cuatrimestre y dar indicaciones correctoras, en su caso, para el segundo.

-Evaluación general del curso, análisis de las propuestas de mejora que se envían a los agentes implicados, especialmente a los Departamentos, pero también a la Comisión de Calidad y/o Junta de Facultad.
Tras la celebración de las reuniones, el coordinador o coordinadora elabora el acta de las mismas, que pasan a ser custodiadas en la Secretaría del Decanato y en su caso, se incluyen como evidencias del Sistema de Garantía de Calidad.

<https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-ReglamentoCoordinacionDocenteTitulos.pdf>

https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/protocolo_planificacion_reuniones_coordinacion_guias_docentes.pdf

Como se ha dicho con anterioridad, se ha dispuesto de un espacio para la subida de actas de la coordinación de forma pública en la web:

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=actas_coordinacion

Desde la implantación de este mecanismo de coordinación, detectamos que el profesorado ha mostrado un creciente interés por las mismas y participa activamente en ellas, lo cual ha redundado en las mejoras significativas señaladas como objetivos.

En lo tocante al perfil del profesorado que supervisa Trabajos de fin de Grado cabe decir que el profesorado del Grado en Historia participa activamente en la dirección o tutorización de los TFG de los alumnos del Título. A este respecto, se dispone de un detallado protocolo establecido desde la Secretaría de la Facultad para la asignación de TFG (la Sra. Secretaria es la coordinadora y quien se encarga, junto a la Comisión de TFG de la Facultad, de todo el proceso).

Según el protocolo, los estudiantes solicitan línea y tutorización de TFG en dos momentos del curso (octubre y marzo). El grueso de las peticiones se suele concentrar en el mes de octubre y se procura respetar las preferencias del alumnado y se procede a la asignación de tutor/a según nota media. El estudiante tiene también la posibilidad de, cuando se abre el plazo en octubre, presentar el formulario de acuerdo previo, firmado por el estudiante y el tutor/a. Todas las áreas que tienen docencia en el grado tienen obligación de ofertar línea y profesorado tutor. Respecto al PSI, la normativa actual que se aplica a esta figura impide la asunción de responsabilidades en la dirección de TFG o TFM. Puede dirigir el profesorado Asociado a T.P. y todo el profesorado con vinculación permanente, Profesorado Ayudante doctor y Contratado doctor.

Como hemos señalado, el alumnado podrá, indistintamente, acordar la dirección de su TFG con un profesor con carácter previo, o adscribirse a alguna de esas líneas publicadas, siendo sus preferencias contempladas en base a la normativa de TFG de la Facultad, que limita el número de TFG a tutelar por cada profesor y prioriza la elección en base al expediente académico del alumno o alumna.

Durante el curso 20/21 se leyeron 22 TFG en total en el Grado en Historia en las diferentes convocatorias.

http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tf&cat=repo_titulo

Igualmente, el profesorado del Grado muestra su disponibilidad para tutorizar el Prácticum del alumnado, junto a los tutores externos, aunque, en los últimos años, la tutorización académica ha recaído en miembros del equipo decanal. Los tutores externos pertenecen a las empresas e instituciones (hasta 70 para el conjunto de la Facultad de Humanidades en el curso analizado, 42 de cuyas plazas fueron para estudiantes de Historia) que participan en las prácticas mediante convenios. La apreciación del tutor/a externo valorando la tarea del alumno/a y su labor puede estimarse satisfactoria. Durante el curso 2020/21 8 alumnos del Título solicitaron plaza para realizar el Prácticum.

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practic&cat=convocatorias>

Fortalezas y logros

-La experiencia docente e investigadora de la plantilla docente del título es muy elevada.

-Desde la implantación del Grado se ha producido una continua mejora del perfil del profesorado.

-A pesar de las circunstancias pandémicas sobrevenidas a mediados del curso 2019-20 y que continuaron en el 2020/21, las encuestas de satisfacción del alumnado sobre la docencia se han mantenido en la media de la Universidad de Huelva.

-El profesorado ha mostrado un alto nivel de resiliencia al haber sabido adaptarse a todos los cambios de la docencia híbrida u online, como se demuestra en las agendas a las Guías docentes publicadas en la web.

-Una elevadísima participación de los docentes en acciones formativas y de actualización del Plan de Formación Docente.

-Una significativa participación del profesorado en la realización de Proyectos de innovación docente.

-Una coordinación eficiente y eficaz de los equipos docentes gracias al “Reglamento de Coordinación Docente de los Títulos de Grado de la Facultad de Humanidades” de la Facultad y futura publicación de actas que refleje esta coordinación.

-Amplia disponibilidad del profesorado para tutorizar TFG, y/o el practicum.

-En la página web de la Facultad se da publicidad a las líneas de docencia, investigación y curriculum vitae de los docentes, lo que facilita su elección por parte del alumnado como tutores.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

-Se detecta un paulatino envejecimiento del profesorado funcionario que requerirá del correspondiente relevo generacional. Se sigue recomendando al Vicerrectorado de profesorado la realización de un estudio de prospectiva y la adopción de las medidas o actuaciones que se deriven del mismo.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=profesorado>

Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.

<https://drive.google.com/file/d/1zfp9lctyLhTxO7MyaaDndbNdqHDZyvu6/view>

<https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-OtrosDatosSatisfaccion-20192020.pdf>

Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG. Descripción:

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=descripcion> Normativa:

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas> Convocatorias:

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=convocatorias>

<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=cfg>

Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=profesorado>

Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG.

<https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-OtrosDatosSatisfaccion-20192020.pdf>

-Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.

En la oferta de destinos aparece quién es el tutor académico y quien el tutor externo:

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=convocatorias>

Los perfiles se pueden consultar en la sección de CV de profesorado del título

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=profesorado>

Información sobre la gestión de las prácticas externas. <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=descripcion>

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=normativas>

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=convocatorias><http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-1920-PreguntasFrecuentes.pdf>

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=soipea>

-Satisfacción del alumnado con las prácticas externas. En el informe de satisfacción disponible en

<https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-OtrosDatosSatisfaccion-20192020.pdf>

-Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-ReglamentoCoordinacionDocenteTitulos.pdf>

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-ReglamentoCoordinacionDocenteTitulos.pdf>

Actas de coordinación en web

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=actas_coordinacion

-Plan de formación e innovación docente (nueva web):

http://www.uhu.es/innovacion_docente/

-Documento donde se especifique la política de recursos humanos.

Toda la documentación relativa a la política de Recursos Humanos de la Universidad de Huelva está disponible en la página web del Servicio de Recursos Humanos: <http://www.uhu.es/rrhh/> <http://www.uhu.es/rrhh/normativa.htm>

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Criterio: Las infraestructuras, servicios y la dotación de los recursos utilizados en el desarrollo del título son los adecuados según las características que lo definen (modalidad de enseñanza, actividades formativas, prácticas externas, número de estudiantado y grupos, etc.), así como los servicios de orientación e información al estudiantado tal y como se reflejó en la memoria verificada.

Análisis

En lo referente a la **adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título**, debemos partir de la propia historia del Centro. Desde su creación, la Facultad de Humanidades tiene su sede en el Campus del Carmen ocupando desde el año 2000 los pabellones 11 y 12. Con una superficie de 4.485,95 m², estos dos pabellones acogen los tres Departamentos resultantes del cambio del mapa departamental llevado a cabo en 2016 que redujo su número a la mitad: Filología Inglesa, Filología, e Historia, Geografía y Antropología.

Entre los dos pabellones, que cuentan con dos plantas, se ubican los despachos del profesorado, las respectivas Secretarías de los Departamentos, amplias salas departamentales para diversos usos, los laboratorios de Geografía Física, Prehistoria y Arqueología, así como los espacios del Decanato (incluida la Sala de Juntas), la Secretaría de la Facultad, la Conserjería y el Aula de Grados, además de otros servicios. Una parte de los despachos se reservan para los profesores de Departamentos externos a la Facultad, pero que imparten docencia en los diferentes Grados como es el caso de Historia. Ambos pabellones tienen unas condiciones, en general, adecuadas, incluyendo un ascensor situado en el pabellón 12 que facilita el acceso a la primera planta, adaptación, por lo tanto, a posibles minusvalías. En la página web de la Facultad de Humanidades se puede realizar una visita virtual a las instalaciones. <https://www.uhu.es/fhum/igeneral.php?cat=instalaciones>

Puesto que la Facultad de Humanidades no tiene aularios propios, la responsabilidad de la asignación de espacios docentes a la Facultad para la impartición de la docencia recae en el servicio de Infraestructura de la Universidad. Antes del comienzo del curso académico, el Vicedecanato de Infraestructura envía los horarios de los diferentes grupos de docencia del Centro preparados por el Vicedecanato de Ordenación Académica, solicitando la asignación de las aulas necesarias para la impartición de la docencia, tanto en grupo grande como en grupo reducido, de cada uno de los cursos del Grado. Por lo tanto, para la docencia del Grado en Historia se utilizan los espacios que le asigna el Servicio de Infraestructuras a través de la Coordinación del Campus de El Carmen.

Desde la implantación del Grado, buena parte de la docencia ha venido siendo impartida en diversas aulas del contiguo Edificio Antonio Jacobo del Barco (Pabellones 9 y 10 del Campus, que resultan adecuadas para el tamaño habitual de los grupos (no más de 30 estudiantes habitualmente, aunque esta cuestión depende siempre de los criterios del POA establecidos por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado). La Facultad y el aulario que tiene asignado han sido objeto reciente de un importante plan de reformas, cambios en la acústica de las aulas, pintura y retoque exterior de las fachadas, instalación de puertas automáticas, mejora de los espacios ajardinados, etc.

A inicios del curso 2019/20 todas las aulas de este edificio contaban ya con proyector digital y mesa tecnológica (aunque la Facultad de Humanidades dispone de ordenadores portátiles para paliar cualquier deficiencia puntual que pudiera producirse), y una de las aulas contaba, igualmente, con una pizarra digital, lo cual ha facilitado en gran medida el desarrollo de las clases con más componentes interactivos. En fechas recientes, todos los proyectores de las aulas se renovaron y se dotaron de renovado material TIC, mediante la instalación de nuevas mesas tecnológicas. El aulario cuenta, igualmente, con un Laboratorio de Idiomas y un Laboratorio de Informática.

Adicionalmente, para la impartición de asignaturas en las que sea necesario utilizar metodologías participativas (trabajo en grupo o colaborativo), existe la posibilidad de utilizar dos aulas que cuentan con mesas y sillas de fácil movilidad, lo que mejora considerablemente la comodidad y el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje. Además, es preciso señalar que, desde el inicio del curso 19/20, dos aulas estaban habilitadas para realizar grabaciones en directo para la publicación de videoconferencias a través de Adobe Connect, una mejora financiada por la propia Facultad de Humanidades.

Tras el cierre de las aulas como consecuencia de la irrupción de la pandemia de Covid-19, desde el primer momento en que fue posible el acceso a las instalaciones, las aulas recibieron nuevas dotaciones tecnológicas de cara a su completa adaptación para la docencia online y para adecuarse a las preceptivas

medidas sanitarias.

Así, en el primer caso se instalaron cámaras fijas en el aula para posibilitar la docencia bimodal, se habilitaron nuevos espacios, tradicionalmente reservados a reuniones (sala de Juntas, aula de grados) como aulas de docencia, para lo que se dotó a cada uno de esos espacios de cámaras web móviles (se adquirieron 3) y se dotó de una reserva de las mismas a la conserjería para que estuviesen a disposición de los distintos usuarios que pudieran solicitarla, muy especialmente al profesorado vulnerable. Durante el periodo de confinamiento, la Facultad puso a disposición de sus estudiantes los 5 ordenadores portátiles de conserjería, informándoles de que podían solicitarlos, y gestionando las peticiones recibidas que fueron un total de 2.

En el segundo caso, se dispuso señalética orientativa para la circulación y movilidad en las zonas de acceso y salida de la Facultad y del aula, así como en los accesos a la escaleras indicando cuáles eran de subida y cuáles de bajada complementada con la instalación de dispensadores de geles hidroalcohólicos y de mascarillas higiénicas en puntos estratégicos del Centro, caso de las ventanillas del servicio de conserjería o la secretaría, así como en áreas de pasillos, aseos, etc., además de mamparas protectoras para la atención al público.

Actualmente seguimos sin contar con una sala de estudio para el alumnado en el pabellón Antonio Jacobo del Barco; y, pese a que, tras diversas reuniones del Decanato con el rectorado, en el que se reclamaba esta necesidad, se proyectó la construcción de una sala en el edificio, ésta aún no se ha ejecutado. De manera provisional, se han situado en los espacios libres de los pabellones unas 20 mesas con sillas que en cierta medida suplen la carencia de espacios de trabajo, lo que ha permitido una mejora de la situación. Adicionalmente, gracias a los esfuerzos de la Facultad, se han habilitado los espacios comunes del Edificio Antonio Jacobo del Barco instalando unas mesas de picnic en el patio central de dicho edificio para favorecer espacios de reunión de los estudiantes. De modo similar, para favorecer las actividades de los estudiantes, los espacios comunes de la Facultad de Humanidades (Pabellones 11 y 12) se ofrecen a los estudiantes para alojar exposiciones y actividades gestionadas por ellos mismos.

Quizá el punto menos positivo sea que las aulas del edificio Antonio Jacobo del Barco tienen aún una serie de problemas estructurales de difícil solución (sobre todo, de iluminación y ventilación, y bancas fijas al suelo que dificultan las metodologías docentes más participativas), por lo que, aunque se han hecho esfuerzos para mejorarlas condiciones en las que se desarrolla la docencia, y así ha sido reconocido por la Deva en Informes de seguimiento de cursos pasados, es evidente que aún es necesario realizar ciertas mejoras dentro de las posibilidades que las limitaciones presupuestarias que vivimos en estos tiempos permitan, teniendo en cuenta los enormes gastos extraordinarios que han tenido que hacerse para adaptar las infraestructuras y las TIC a la situación de la pandemia. Existe, en línea con lo anterior, un compromiso de reformar las aulas más deficitarias de este pabellón rebajando la altura de los techos y mejorando su acústica. Igualmente, se han eliminado barreras de movilidad en algún aula (tarima o estrado). Es necesario destacar que, pese a todo, la docencia se desarrolla con plena normalidad gracias al esfuerzo y voluntad del profesorado, el alumnado y el Personal de servicio.

Los órganos y el personal de la Facultad de Humanidades somos conscientes de que no podremos alcanzar nuestros mejores resultados en la enseñanza-aprendizaje en las titulaciones si no se gestionan y mejoran de forma adecuada los recursos materiales y los servicios que prestamos. Para ello, la Facultad se dota de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del aprendizaje de los estudiantes.

La valoración general que hacemos sobre la infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título es que son adecuados a las características del Grado. No obstante, se echan en falta infraestructuras que faciliten otro tipo de actividades (salas de estudio y trabajo en grupo, salón de actos, etc.). Para poder gestionar y mejorar los servicios se cuenta con dos recursos principales. Por una parte, se invita a todos los usuarios que detectan fallos en las infraestructuras a realizar un parte de incidencias, que, o bien se presenta físicamente en la Conserjería del Centro, o bien través del formulario electrónico disponible online en la página <http://www.uhu.es/fhum/contacto.php>, siguiendo las indicaciones del protocolo recientemente aprobado y disponible en el siguiente enlace <http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/protocoloquejas.pdf>.

Así, ya sea de oficio o a requerimiento, de manera activa y continua el Vicedecanato de Infraestructuras y el Decanato solicitan directamente al Vicerrectorado de Infraestructuras las mejoras más acuciantes. Finalmente, el SGIC de la Facultad de Humanidades puede detectar las insuficiencias en las infraestructuras, los recursos materiales y en la prestación de los servicios. No obstante, es la Comisión Económica y de Infraestructuras de la Facultad la que se encargará de estudiar y transmitir las necesidades observadas a la Junta de Facultad para que, tras su aprobación, se eleven las demandas pertinentes al correspondiente

vicerectorado.

Para detectar las necesidades de mejora, el SGIC de la Facultad de Humanidades, cuenta, entre otros, con los siguientes procesos que documentamos:

P01: Procedimiento de información pública. P05: Procedimiento para la recogida y análisis de la satisfacción de los grupos de interés.

P06: Protocolo de gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones.

P13: Procedimiento para la gestión, mantenimiento y mejora de los recursos materiales y servicios.

<http://uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso2021/curso2021-FHUM-ESTUDIOS-GRADOS->

[ManualProcedimientos.pdf](#)

<https://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/protocoloquejas.pdf> <https://www.uhu.es/fhum/contacto.php>

En resumen, consideramos que el Grado en Historia dispone de los recursos materiales y servicios requeridos para el desarrollo de las actividades formativas planificadas y se contemplan mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios disponibles, pese a las carencias aún observadas en varios aspectos. Pese a todo, y teniendo en cuenta el impacto de la pandemia en la necesidad de renovar y aumentar los recursos disponibles, valoramos positivamente las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos para la docencia durante el curso objeto de evaluación.

En cuanto a la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo cabe resaltar la organización de los siguientes servicios:

a) Secretaría de la Facultad: Desde este servicio se presta y desarrolla la gestión administrativa y académica relativa a las Titulaciones. Para llevar a cabo la gestión directa de la demanda se establece, con carácter ordinario, un horario de atención al público de 10:00 h. a 13:00 h. No obstante, para garantizar la atención de los colectivos integrados por alumnos residentes fuera de la ciudad de Huelva o que por incompatibilidades laborales no puedan acudir en el horario referido, se garantiza su atención por medio de correo y en periodos concretos se habilita, igualmente, un horario de atención en turno de tarde. Esta atención online se desarrolló enormemente para adaptarse a las circunstancias de la pandemia, incluyendo un sistema de cita previa. <https://www.uhu.es/fhum/secretaria.php>

https://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas_uhu

Acerca de las condiciones en las que se desarrolla la docencia, y así ha sido reconocido por la Deva en Informes de seguimiento de cursos pasados, es evidente que aún es necesario realizar ciertas mejoras dentro de las posibilidades que las limitaciones presupuestarias que vivimos en estos tiempos permitan, teniendo en cuenta los enormes gastos extraordinarios que han tenido que hacerse para adaptar las infraestructuras y las TIC a la situación de la pandemia. Existe, en línea con lo anterior, un compromiso de reformar las aulas más deficitarias de este pabellón rebajando la altura de los techos y mejorando su acústica. Igualmente, se han eliminado barreras de movilidad en algún aula (tarima o estrado). Es necesario destacar que, pese a todo, la docencia se desarrolla con plena normalidad gracias al esfuerzo y voluntad del profesorado, el alumnado y el Personal de servicio.

Los órganos y el personal de la Facultad de Humanidades somos conscientes de que no podremos alcanzar nuestros mejores resultados en la enseñanza-aprendizaje en las titulaciones si no se gestionan y mejoran de forma adecuada los recursos materiales y los servicios que prestamos. Para ello, la Facultad se dota de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del aprendizaje de los estudiantes.

La valoración general que hacemos sobre la infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título es que son adecuados a las características del Grado. Para poder gestionar y mejorar los servicios se cuenta con dos recursos principales. Por una parte, se invita a todos los usuarios que detectan fallos en las infraestructuras a realizar un parte de incidencias, que, o bien se presenta físicamente en la Conserjería del Centro, o bien través del formulario electrónico disponible online en la página. No hemos detectado quejas al respecto durante 2020-2021 <http://www.uhu.es/fhum/contacto.php>, siguiendo las indicaciones del protocolo recientemente aprobado y disponible en el siguiente enlace

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/protocoloquejas.pdf>.

Así, ya sea de oficio o a requerimiento, de manera activa y continua el Vicedecanato de Infraestructuras y el Decanato solicitan directamente al Vicerrectorado de Infraestructuras las mejoras más acuciantes y se están llevando a cabo mejoras. Finalmente, el SGIC de la Facultad de Humanidades puede detectar las insuficiencias en las infraestructuras, los recursos materiales y en la prestación de los servicios. No obstante, es la Comisión Económica y de Infraestructuras de la Facultad la que se encargará de estudiar y transmitir las necesidades observadas a la Junta de Facultad para que, tras su aprobación, se eleven las demandas pertinentes al correspondiente vicerrectorado.

Para detectar las necesidades de mejora, el SGIC de la Facultad de Humanidades, cuenta, entre otros, con los siguientes procesos que documentamos:

P01: Procedimiento de información pública. P05: Procedimiento para la recogida y análisis de la satisfacción de los grupos de interés.

P06: Protocolo de gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones.

P13: Procedimiento para la gestión, mantenimiento y mejora de los recursos materiales y servicios.

<http://uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso2021/curso2021-FHUM-ESTUDIOS-GRADOS-ManualProcedimientos.pdf>

<https://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/protocoloquejas.pdf>

<https://www.uhu.es/fhum/contacto.php>

En resumen, consideramos que el Grado en Historia dispone de los recursos materiales y servicios requeridos para el desarrollo de las actividades formativas planificadas y se contemplan mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios disponibles, pese a las carencias aún observadas en varios aspectos. Pese a todo, y teniendo en cuenta el impacto de la pandemia en la necesidad de renovar y aumentar los recursos disponibles, valoramos positivamente las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos para la docencia durante el curso objeto de evaluación.

En cuanto a la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo cabe resaltar la organización de los siguientes servicios:

a) Secretaría de la Facultad: Desde este servicio se presta y desarrolla la gestión administrativa y académica relativa a las Titulaciones. Para llevar a cabo la gestión directa de la demanda se establece, con carácter ordinario, un horario de atención al público de 10:00 h. a 13:00 h. No obstante, para garantizar la atención de los colectivos integrados por alumnos residentes fuera de la ciudad de Huelva o que por incompatibilidades laborales no puedan acudir en el horario referido, se garantiza su atención por medio de correo y en periodos concretos se habilita, igualmente, un horario de atención en turno de tarde. Esta atención online se desarrolló enormemente para adaptarse a las circunstancias de la pandemia, incluyendo un sistema de cita previa. <https://www.uhu.es/fhum/secretaria.php>

https://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas_uhu

b) Secretarías de los Departamentos: Se encargan de gestionar de manera profesional y de forma personalizada la actividad que realizan los Departamentos, prestándoles asesoramiento, apoyo técnico y administrativo que facilita el desarrollo de las tareas académicas, económicas e investigadoras de los mismos, así como sus relaciones con el resto de la comunidad universitaria y de la sociedad. Durante el curso 19/20 tuvo que adoptarse, igualmente, un protocolo de atención online para adecuarse al confinamiento y posterior apertura parcial.

c) Personal de administración y servicios (PAS) de la Conserjería de la Facultad: se encargan de realizar tareas de apoyo para el buen desarrollo de la docencia (ayuda con los medios técnicos, aulas, recepción de documentación y correo postal, etc.). En general, aunque ninguno de ellos está adscrito a un grado específico, se estima que su número es suficiente para atender a las necesidades formativas del título.

Finalmente, la Universidad de Huelva pone a la disposición de la comunidad universitaria otros espacios comunes: 1.- Biblioteca: La Biblioteca ubicada en el Campus de "El Carmen" es la mayor de la Universidad de Huelva, acogiendo el fondo bibliográfico más cuantioso y el mayor número de puestos de lectura (397).

Cuenta con 3 salas con una superficie conjunta de 1.500 m². La colección documental de las bibliotecas de la Universidad de Huelva se compone en 2020 (fecha de su última memoria) de 315.397 monografías impresas, casi 5500 publicaciones periódicas en papel, y más de 656.351 monografías en soporte electrónico; 47.252 publicaciones periódica en formato electrónico; 105 bases de datos; y casi 20.000 unidades de material audiovisual y no librario (registros sonoros, CDs, vídeos, etc.), además de 18.029 unidades de recursos electrónicos propios, como se puede comprobar en la Memoria de la BUH de 2020.

http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/20062/MEMORIA_BUH_2020.pdf?sequence=6

Por otra parte, se prestan otros servicios como el préstamo de ordenadores portátiles (con un crecimiento notable de unidades disponibles en los últimos años), consulta remota de los recursos electrónicos, servicio de préstamo interbibliotecario, reprografía, actividades formativas, etc. La biblioteca cuenta también con salas de estudio que, además de su horario habitual de lunes a viernes de 08.00 a 22.00 h, permanecen abiertas 24 horas todos los días de la semana durante los periodos de exámenes. <https://www.uhu.es/biblioteca/>

2.- Red inalámbrica: La Universidad de Huelva dispone de la red de conexión inalámbrica recientemente mejorada, que resultó de especial utilidad durante el periodo de confinamiento pandémico (en que la biblioteca permaneció cerrada), e incluso después –junto al préstamo bibliográfico mediante solicitud y cita online–, cuando el acceso libre a los fondos estuvo inactivo. En este sentido, la evolución del número de usuarios de la lectura en sala en los últimos años ha descendido desde 91.103 en 2012 a 2.910 en 2020, aunque debemos decir que ha bajado igualmente el número de préstamos y renovaciones, según la memoria de la BUHU, ascendiendo, sin embargo, la consulta de recursos electrónicos y su descarga (pese a un importante descenso en el curso 19/20). Este servicio permite a los usuarios de la comunidad universitaria acceder a los recursos y servicios disponibles establecidos en la política de seguridad de la red según el perfil de cada usuario. Cualquier usuario de la Universidad de Huelva que dispongan de una cuenta TIC de la Universidad, incluyendo tanto al alumnado como al profesorado y PAS, puede conectarse a la red inalámbrica utilizando las credenciales propias de nuestra universidad.

3.- Enseñanza Virtual: Se utilizan metodologías basadas en la Enseñanza Virtual como herramienta adecuada para apoyar la enseñanza presencial en el aula y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Disponemos de una plataforma virtual (Moodle) para aprovechar las posibilidades pedagógicas que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Esta plataforma también permite crear foros, chat, encuestas, actividades, y muchas herramientas más de colaboración según las necesidades de los usuarios, que, sobre todo a través del programa Zoom, facilitó extraordinariamente el desarrollo de la docencia durante el periodo de no presencialidad. <https://www.uhu.es/sevirtual/moodle.php>

4.- Correo electrónico: Este servicio permite consultar su correo electrónico de toda la comunidad universitaria y está disponible para todos los alumnos y egresados de la Universidad. Las cuentas TIC personales se crean y notifican automáticamente cuando se establece el vínculo con la Universidad de Huelva y se asigna una dirección de e-correo. <https://correo.uhu.es/>

5.- Portales virtuales: Disponemos de un servicio de campus virtual (Portal de Servicios Telemáticos de la Universidad de Huelva y Administración Electrónica de la Universidad de Huelva) que es un entorno web que proporciona de forma adaptada a cada miembro de la Universidad, de manera identificada a través de su cuenta TIC, acceso a los servicios, trámites y consultas más habituales en la gestión universitaria. <http://www.uhu.es/sic/servicios/vpn/vpn.html>

6.- Otras instalaciones y recursos: Además, la Universidad dispone de servicio de alojamiento, reprografía, cafetería, comedor, pabellón e instalaciones deportivas, etc., todas las cuales sufrieron modificaciones horarias (o cierre total, según el caso y el momento) durante el confinamiento pandémico y el periodo inmediatamente posterior.

En conjunto, para la gestión de todos los aspectos relativos al Grado en Historia, la Facultad de Humanidades cuenta con un personal con un alto grado de formación y una aptitud adecuada que redundan en beneficio del funcionamiento diario del Centro. Asimismo, la organización de los servicios y las áreas de gestión administrativa es eficiente y satisface las necesidades de los usuarios.

Igualmente, de cara a la adecuada orientación académica y profesional, la Facultad de Humanidades cuenta tanto con recursos propios como con recursos generales de la Universidad de Huelva. En primer lugar, existe un conjunto de servicios generales de la Universidad de Huelva que inciden directamente en el desarrollo de su vida académica y, en particular, en lo que se refiere a la orientación académica y profesional del alumnado. Estos servicios son:

- El Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU) <http://www.uhu.es/sacu/>
- El Servicio de Orientación e Información para el Empleo y Autoempleo (SOIPEA) <http://www.uhu.es/soipea/>
- Los Servicios de Investigación <https://www.uhu.es/vic.investigacion/oferta/sct/sci.htm>
- El Servicio de Relaciones Internacionales <http://www.uhu.es/sric/>, y finalmente
- El Servicio de Lenguas Modernas <https://www.uhu.es/lenguasmodernas/>

Como complemento, la web de la Facultad ha incluido una pestaña, denominada “Apoyo”, que, en una sus secciones (“Estudiantes”), ofrece enlaces directos a estos servicios para mayor información al alumnado del centro: <http://www.uhu.es/fhum/serviciosdeapoyo.php?sub=estudiantes&cat=orientacion>

Centrándonos en la adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles por parte de la Facultad, destacamos que, además de los recursos generales de la Universidad de Huelva antes citados, la Facultad de Humanidades cuenta con un Plan de Acción Tutorial que se formalizó con su aprobación en Junta de Facultad el 14 de mayo de 2015 y que se actualiza anualmente. Este PAT es la regularización y visibilización de acciones que se venían realizando desde el comienzo de la implantación de los Grados. <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-PlanAccionTutorial.pdf>

El objetivo principal del PAT es el de ofrecer al estudiante una orientación adecuada en múltiples vertientes:

- Académica: referida a aspectos de la vida universitaria, como planes de estudios, elección de asignaturas, selección de vías de especialización, grados universitarios, máster, doctorado, etc.
- Administrativa: referida a temas como información sobre requisitos administrativos, matriculación, convalidaciones, biblioteca, servicios universitarios, ayudas al estudiante, etc.
- Social: destinada a cuestiones como información sobre ayudas y servicios de fundaciones privadas o públicas, de organismos nacionales, europeos o internacionales; consecución de becas; estancias en el extranjero e intercambio de estudiantes, etc.
- Profesional: más relacionada con la preparación y desempeño de un puesto de trabajo; implica, por ejemplo, asesoramiento y ayuda en materia de inserción socio-laboral, tránsito a la vida activa, técnicas de búsqueda de empleo, etc.

La coordinación general del PAT de la Facultad se ejerce por parte del Decanato y de Vicedecanato de Ordenación Académica, articulándose principalmente en sesiones de tutorías grupales y/o individuales, así como en la difusión de toda la información relevante a través de la página web y las redes sociales:

- <http://www.uhu.es/fhum/serviciosdeapoyo.php?sub=estudiantes&cat=orientacion>
- <http://www.uhu.es/fhum/serviciosdeapoyo.php?sub=estudiantes&cat=becasyayudas>

Igualmente, para garantizar una adecuada orientación profesional, la asignatura Prácticum incluye en su programa la realización de talleres impartidos por el personal del SOIPEA sobre emprendimiento y técnicas de búsqueda de empleo. El Protocolo interno para la realización de las prácticas curriculares de la Facultad de Humanidades, modificado en octubre de 2017, se encuentra disponible en el enlace

- <http://www.uhu.es/fhum/documentos/iacademica/FHUM-IACADEMICA-protocoloInternoPracticasCurricularesGrados.pdf>

De forma genérica, en el apartado de “Normativa” de la sección de Prácticas de la web (<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicass&cat=normativas>) se ofrece información sobre distintos aspectos relacionados con esta asignatura, como la descripción del programa de prácticas, las recomendaciones para la elaboración de la memoria final y diversos anexos que deben ser cumplimentados por el alumnado. Además, cada título cuenta con una pestaña de “prácticas curriculares” donde se detalla información más puntual y la oferta de plazas (la correspondiente al curso 2019/2020 en: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicass&cat=convocatorias>).

Para terminar, habiéndose recibido consultas por parte del alumnado respecto a los procedimientos que deben seguirse para el correcto desarrollo de esta asignatura, se ha creado también un documento de “Preguntas frecuentes” que se puede consultar en <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-PreguntasFrecuentes.pdf>

Fortalezas y logros

La Facultad de Humanidades ha sabido adaptarse con eficacia a las nuevas necesidades en recursos materiales y servicios, dotando a las aulas asignadas por el servicio de Infraestructura de la Universidad para la docencia del Grado de Historia de nuevas dotaciones tecnológicas de cara a su completa adaptación para la docencia online y para adecuarse a las preceptivas medidas sanitarias en situación Covid19 durante el curso 2020-2021.

- No en vano, desde el curso 2019/20 hasta el curso 2020-2021, la utilización que ha hecho el profesorado de la plataforma Moodle y de toda una gama de recursos informáticos y tecnológicos (Zoom, cámaras web, docencia online) se ha disparado exponencialmente como respuesta a las necesidades de docencia durante la pandemia de Covid-19, lo que ha demostrado una capacidad de innovación muy destacable de toda la comunidad.
- El PAS está altamente cualificado para las tareas de gestión del Grado (recientemente el grupo de PAS que realiza su trabajo en horario de tarde ha sido felicitado por parte de docentes y alumnos por escrito. Se destaca su profesionalidad y su alta dedicación en el desempeño de sus funciones que posibilitan un desarrollo docente de calidad).
- Existe una fuerte implicación del Centro y del profesorado para paliar las posibles deficiencias relativas a los recursos materiales.
- La Facultad cuenta con acciones referidas a la orientación académica y profesional del alumnado, además de con un Plan de Acción Tutorial (PAT), que complementan otros servicios de la UHU.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

- Se sigue mejorado los espacios de los Pabellones 9 y 10, espacio de las aulas (Antonio Jacobo del Barco) y se han realizado mejoras en el edificio de la Facultad (pabellón 11). Desde el Vicedecanato de Infraestructuras, Comunicación y Relaciones institucionales se sigue realizando un informe de las necesidades más acuciantes con propuestas concretas de mejora para su solicitud al Servicio de Infraestructuras y no se han detectado quejas al respecto durante 2020-2021.
- Se seguirá instando al Vicedecanato de Infraestructuras, Comunicación y Relaciones institucionales de la Facultad que siga insistiendo en esta solicitud de una sala de estudios.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título. <https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-OtrosDatosSatisfaccion-20192020.pdf>

Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

Prácticas curriculares <http://www.uhu.es/fhum/documentos/iacademica/FHUM-IACADEMICA-protocoloInternoPracticassCurricularesGrados.pdf>

Normativa de Prácticas <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicass&cat=normativas>

PAT <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-PlanAccionTutorial.pdf>

Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

1. <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/InformeInserccionLaboral-HIST-1718.pdf>

2. <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-PlanAccionTutorial.pdf>

3. <https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-OtrosDatosSatisfaccion-20192020.pdf>

6. Resultado e indicadores

Criterio: Los indicadores de rendimiento y de satisfacción, así como los datos sobre la inserción laboral, aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

INDICADORES DE SATISFACCIÓN

Todos los contenidos, actividades de formación y evaluación, resultados del aprendizaje, y competencias, están definidos, actualizados y accesibles para los grupos de interés en la web del título (www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor). Siguiendo las directrices de la Comisión Andaluza del Grado de Historia, el Plan de Estudios se articula sobre una estructura general formada por 5 módulos: Formación Básica, Comunes, Optativas, Trabajo Fin de Grado, y Prácticum. El Plan de Estudios incluye metodologías docentes muy diversas, al desarrollar espacios de enseñanza-aprendizaje que buscan, según las características de los contenidos de cada asignatura, la complementariedad de las clases teóricas y prácticas con el trabajo personal del alumnado, que incluye distintas actividades formativas, como las lecturas complementarias, la realización de portafolios y cuestionarios, de trabajos (individuales y en grupo) y de exámenes (tipo test o desarrollo); complementando todo ello con otras actividades más específicas de cada materia y asignatura.

El alumnado cuenta con unas guías docentes actualizadas en las que se detallan todos los aspectos de cada una de las asignaturas del Grado (www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=list_asg). Las guías docentes, revisadas y actualizadas anualmente, informan al alumnado de cada curso académico sobre los datos básicos de la asignatura y del profesorado que la va a impartir; las competencias y resultados del aprendizaje que se van a alcanzar al superarla; los contenidos, metodologías y actividades formativas que se van a utilizar para impartir esos contenidos y poder alcanzar las competencias asociadas a los mismos; los sistemas, criterios e instrumentos de evaluación que se van a emplear para valorar el grado de consecución de los resultados de aprendizaje y de adquisición de competencias; la bibliografía; y el cronograma previsto con indicación de fechas, actividades a desarrollar y horas previstas de trabajo presencial y autónomo del alumnado.

El contenido de las guías docentes de las asignaturas es evaluado, en primer lugar, por los equipos docentes de cada curso y titulación, estudiando su adecuación. Así se supervisa que se cumplen los criterios de evaluación y que los sistemas de evaluación utilizados son pertinentes y adecuados para la adquisición de los resultados del aprendizaje y las competencias previstos en su programa formativo. También se estudia si las actividades formativas, la metodología y los contenidos se corresponden con los indicados en la Memoria del Grado, e igualmente se encargan de asegurar que no haya solapamientos de contenidos entre las diversas asignaturas que lo conforman. El recorrido de las guías docentes incluye, posteriormente su revisión y aprobación por los Consejos de Departamento, y por las Comisiones de Calidad (de Grado y de Centro) (Protocolo interno de la Facultad de Humanidades para la planificación de reuniones de coordinación para la publicación de guías docentes, aprobado en Junta de Facultad el 25-enero-2018: http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/protocolo_planificacion_reuniones_coordinacion_guias_docentes.pdf).

Una vez revisadas y aprobadas, se publican en su totalidad antes del inicio de los plazos de matrícula correspondientes (julio para estudiantes de nuevo ingreso, septiembre para el resto).

En lo referente al Grado de satisfacción con la gestión administrativa de los procedimientos que ha realizado el alumnado (matrícula, reconocimiento de créditos, prácticas en empresas, movilidad, orientación profesional...(Fuente web: <https://drive.google.com/file/d/1gz8Ldkju4Y30pfs7GZknsphubol-rUAL/view>.) y el grado de satisfacción con los sistemas de acogida y de orientación académica y tutorización

(<https://drive.google.com/file/d/1pIDe92uO-0QDxboiQvoDgngbScv-4mFs/view>). durante 2020-2021 es una puntuación ajustada 2.5 sobre 5 con una muestra solo indicativa (9,09%) En cuanto al grado de satisfacción con los servicios de orientación profesional y académica e información al estudiantado durante 2020-2021 en una muestra solo indicativa es del 2.25 sobre 5 (9,09%). Fuente web: <https://drive.google.com/file/d/1-DFkbzoiJB-SSYWYYZe0hYL8I-ED-aYa/view>. Estos datos se pueden matizar teniendo en cuenta la satisfacción global del alumnado con el título que es vista de forma positiva y alta (3 puntos sobre 5).

En cuanto a la satisfacción del alumnado respecto a los sistemas e instrumentos de evaluación del grado (en www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=encuestas), su valoración ha oscilado, en los tres cursos analizados (2016/17 a 18/19) entre 3.89-4.14 puntos sobre 5 puntos siendo una calificación muy satisfactoria incluso hasta 2020-2021 aunque ha disminuido ligeramente con 3 puntos sobre 5 (con representatividad del 9,09%).

En cuanto al **Trabajo de Fin de Grado** (TFG) se matricularon en 2020-2021 43 alumnos de los cuales en las diferentes convocatorias se comportaron de la siguiente manera: 2 fueron MH, 9 sobresalientes, 9 notables y 6 no presentados. Fuente web UC: <https://drive.google.com/drive/folders/1rgYPBbYsIFefuAEX1xDSSvsQzK1hSiAy> Este comportamiento está en consonancia con los datos en retrospectiva en los que se aprecian materializados en buenos resultados académicos conseguidos por los estudiantes. En ellos se vislumbra el buen rendimiento a través de los porcentajes de matrícula de honor/sobresaliente del 70.5 % en 2018/19 y 45.8 % en 2019/20. En realidad, el número de TFG propuestos para MH fue mucho más elevado que el final, pero la normativa de evaluación de la Universidad de Huelva limita su concesión a solo 1 por cada 20 estudiantes matriculados o fracción. Inversamente, solo hubo un suspenso a lo largo de los dos cursos (2.4 % de los estudiantes), y tres aprobados (7.3 %). La página web de la Facultad mantiene un repositorio en el que pueden consultarse los TFG defendidos desde 2014 inclusive (www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tf&cat=repo_titulo)

La información sobre las **prácticas externas** se encuentra disponible en la web de la Facultad en www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practic&cat=descripcion, incluyendo listados de los destinos ofertados desde el curso 2013/14 hasta el 2020/21 (www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practic&cat=convocatorias) -que se resumen en la tabla 4-, el número de estudiantes que las solicitan, y el resultado de su adjudicación.

Tabla 4. Evolución de la oferta de plazas y destinos de prácticas externas regladas

Curso	Plazas	Destinos
2013/14	16	5
2014/15	57	20
2015/16	65	18
2016/17	53	19
2017/18	38	13
2018/19	48	16
2019/20	42	13
2020/21	8	16

Ambos parámetros, plazas y destinos, han conocido una evolución similar, con una primera fase de expansión desde las primeras matrículas del Grado en el prácticum (13/14) hasta 2015/16; una segunda de selección (2016/17 y 2017/18), en la que se fue prescindiendo de las ofertas con menor capacidad formativa; y una tercera de estabilización (desde 2018/19), con una oferta consolidada por encima de las 40 plazas y de la docena de destinos, muy superior al volumen de estudiantes que cursan la asignatura, de 10-15 cada curso, lo que les garantiza libertad efectiva de elección. En el 19/20, por ejemplo, fueron 14 los estudiantes del grado matriculados en el prácticum (aunque uno de ellos lo convalidó por las que había hecho anteriormente en la Nao Victoria), distribuidos entre 8 de los 13 destinos ofertados. En 2020-2021, 8 estudiantes realizaron las prácticas pudiendo seleccionar entre 16 destinos ofertados.

Las condiciones de confinamiento y paso a actividad completamente online tuvieron incidencia directa sobre los estudiantes de Prácticum que aún no había finalizado su fase presencial en destino, que fueron 8 de los 15

matriculados. Se les ofrecieron alternativas para cubrir las horas restantes, empezando por su paso a trabajo virtual en las empresas/organismos que así lo permitieran. En los casos en que no, se les ofrecieron las posibilidades de a) completar sus horas con actividades complementarias tipo proyecto u otras, y b) prorrogar la fase presencial de sus prácticas al periodo julio-diciembre.

Igualmente, la movilidad exterior saliente, tanto a destinos nacionales como extranjeros, cuenta con una oferta de plazas muy por encima de la demanda (www.uhu.es/fhum/preinfoinnova/mapa.php?gif=595).

INDICADORES DE RENDIMIENTO

Se trata de un universo cuya evaluación comparativa resulta particularmente interesante, ya que el 19/20 y 20/21 fueron afectados por la pandemia de Covid-19, una situación excepcional, y por consiguiente hubo adaptación de clases y exámenes al formato online.

En la línea actual marcada por el sistema Implanta, de comparaciones de los títulos con otros referentes tanto de la propia institución como de otras, apuntamos algunos datos que ponen de relieve la imagen de consolidación y sostenibilidad del Grado en Historia de la Facultad de Humanidades de la UHU:

Tabla de calificaciones 2020-2021 a escala Centro, Facultad de Institución

	Porcentaje					
	% NP	% SU	% AP	% NT	% SB	% MH
Universidad de Huelva	24,39	14,72	21,64	26,09	12,11	1,02
Facultad de Humanidades	26,44	16,16	23,46	22,92	8,98	2,02
Historia	29,23	16,92	28,54	19,21	4,76	1,34

Fuente web: <https://drive.google.com/drive/folders/1rgYPBbYsIFfuAEX1xDSSvsQzK1hSiAy>

Los no presentados y suspensos ascienden un poco más de la media en la Facultad y un poco más de la media de la Universidad de Huelva. En cambio, los aprobados son superiores a la media de la Facultad y mucho más de la Universidad. Los notables y sobresalientes son inferiores a la media de la Facultad y la universidad. En cambio, las matrículas ascienden un poco sobre la Universidad y están un poco por debajo de la media de la Facultad.

La **tasa de abandono** de este Grado por los estudiantes durante este curso ha aumentado con respecto al curso anterior hasta el 52.94%, aunque se encuentra un poco por debajo de la media de la Facultad (53.85%). Fuente web UC.

Curso	Tasa de Abandono					
	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
Facultad	42.50	43.79	38.46	40.74	45.95	53.85
Historia	44.23	40.00	48.72	53.49	33.90	52.94

Tasa de graduación

Tasa de graduación 15-16	Tasa de graduación 16-17	Tasa de graduación 17-18	Tasa de graduación 18-19	Tasa de graduación 19-20	Tasa de graduación 20-21
cohorte 11-12	cohorte 12-13	cohorte 13-14	cohorte 14-15	cohorte 15-16	Cohorte 16-17
55,17%	70,00%	58,06%	30,00%	42,86%	21 alumnos

La tasa de graduación ha incrementado con respecto al curso anterior con 21 egresados. alcanzando 42.86%. Se encuentra por encima de la tasa prevista de la memoria de verificación (35%).

Tasa de eficiencia

La tasa de eficiencia prevista era de 75% según la memoria de verificación. Este curso la titulación se comporta de manera positiva mostrando una tendencia alta. Si la comparamos con los otros grados de la Facultad se encuentra en 2020-2021 en tercer lugar después de Estudios ingleses y Gestión cultural. Asimismo, se encuentra en un nivel

intermedio de los Grados de la Facultad de CC. de Empresariales, pero por encima del Grado de Turismo que se encuentra en ranking Shangai entre las 200 mejores universidades, siendo un aspecto positivo.

Fuente: Universitas XXI Académico - OBIEE-IA 02 de febrero de 2022

	Tasa de Eficiencia egresados en:					
	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
FACULTAD DE HUMANIDADES						
1010 - GRADO EN HISTORIA	93,16	86,25	87,18	87,59	79,03	84,54
1110 - GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA	88,40	84,66	92,09	89,39	88,08	83,22
1210 - GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	91,32	94,51	89,65	87,51	82,92	92,11
1312 - GRADO EN GESTIÓN CULTURAL	96,00	95,44	90,74	92,21	86,41	90,81
1313 - GRADO EN GESTIÓN CULTURAL (SEMIPRESENCIAL)		108,11	97,56	91,43	94,67	81,63
1413 - GRADO EN HUMANIDADES					77,42	81,63

Facultad de CC. De Empresariales y Turismo

8610 - GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	88,45	89,36	87,02	88,98	81,24	86,21
8710 - GRADO EN TURISMO	88,83	82,85	85,89	92,46	88,09	83,90

Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de presentación

A continuación, se representan estas tres tasas durante el 2020-2021 teniendo en cuenta la tendencia sobre cursos anteriores que presentan un comportamiento positivo.

La tasa de rendimiento está apenas por debajo de la media de la Facultad y 4 puntos por debajo de la media de la universidad en un incremento progresivo de esta tasa. La tasa de éxito se encuentra por encima apenas de la media de la Facultad y apenas por debajo de la media de la universidad situándose desde 19/20 en cotas altas. La tasa de presentación. La tasa de presentación se ha incrementado alcanzando casi la media de la Facultad y un poco por debajo de la Universidad. Representamos los datos a continuación:

Tabla. Tasas de rendimiento, éxito y presentación.

Fuente: Universitas XXI Académico 11 de enero de 2022	Tasa de Rendimiento							Tasa de Éxito						Tasa de Presentación							
	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
Universidad de Huelva	79.37	79.27	78.49	77.54	77.76	83.26	81.13	88.10	87.84	88.01	87.06	87.62	91.39	89.19	90.09	90.25	89.18	89.07	88.75	91.11	90.96
10 - FACULTAD DE HUMANIDADES	70.12	74.30	72.32	71.87	69.22	77.01	76.63	82.44	84.98	83.53	83.58	82.92	89.32	87.46	85.06	87.44	86.58	85.98	83.48	86.21	87.62
1010 - GRADO EN HISTORIA	72.51	72.23	69.45	65.83	62.57	72.66	76.04	85.63	82.86	84.39	79.22	82.47	88.78	87.98	84.68	87.17	82.31	83.10	75.87	81.84	86.43

Fuente: web Unidad para la Calidad

Si comparamos estas tasas con el Grado de Historia de la Universidad de Murcia (en adelante UMU), una universidad de fundación medieval, encontramos los siguientes datos

Tabla de tasas (Grado en Historia, Universidad de Murcia)

Tabla de resultados académicos

Curso	Rendimiento	Éxito	Graduación	Abandono	Eficiencia
2020/2021	77,96 %	90,64 %	39,57 %	22,14 %	88,4 %

Fuente: <https://www.um.es/web/estudios/grados/historia/calidad-resultados>

A partir de estos datos recogidos, podemos expresar que el Grado de Historia de la UHU (Huelva) es con respecto a la UMU (Murcia) inferior en dos casos: tasas de rendimiento por poca cantidad con 76,04% y casi alcanza la tasa de éxito con 87,98%. Sin embargo, en la UHU es superior en tres casos: la tasa de graduación es superior 42,86%, la tasa de abandono es muy superior 52,94% y la tasa de eficiencia supera por poco 88,54 a UMU.

De esta comparación se deduce que consigue tasas parecidas a otra titulación de otra universidad, en dos casos apenas por debajo y 2 por encima, salvo por las tasas de abandono que en el caso de la UHU es mejorable. Estos datos hablan de la sostenibilidad de este título.

Tasa de inserción laboral

Durante 2020-2021 ha incrementado con un porcentaje 26,67% con respecto al año anterior.

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
GRADO EN HISTORIA	37,50%	50,00%	23,53%	26,67%

Tasa de paro

La tasa de paro se ha incrementado en 2020-2021. Se corresponde con un estado económico crítico debido al segundo año de Covid19 con paro generalizado.

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
GRADO EN HISTORIA	6,25%	14,29%	23,53%	31,25%

Tasa de demanda de empleo

La demanda de empleo se ha incrementado durante 2020-2021 correspondiendo al segundo año consecutivo de situación económica en descenso debido al Covid19.

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
GRADO EN HISTORIA	12,50%	19,05%	35,29%	50,00%

Sostenibilidad

La valoración de la sostenibilidad de este título sigue siendo muy positiva teniendo en cuenta los tres criterios siguientes, si cabe reforzado al tener en cuenta el análisis global de las variables que se han procesado en este autoinforme. Para valorar la sostenibilidad, utilizamos tres criterios:

- Las infraestructuras físicas y humanas –singularmente, de la adecuación del profesorado- necesarias para garantizar que los estudiantes cumplimenten de manera óptima su proceso de aprendizaje. Estos aspectos han sido analizados en los apartados 4 y 5 de este autoinforme, respectivamente, y se han destacado sus fortalezas;
- La correcta adquisición de las competencias previstas en el plan de estudios, mensurable mediante los indicadores habituales en evaluación de resultados de la Enseñanza Superior. Las tasas de rendimiento, éxito, eficiencia y presentación se mantienen en valores altos, similares a los de cursos anteriores cuando no ligeramente superiores, por lo que está garantizada la correcta adquisición de las competencias previstas en el plan de estudios;
- El mantenimiento de la demanda social y, como consecuencia, del flujo de estudiantes matriculados cada año. Se vienen ofreciendo 65 plazas de nuevo ingreso cada curso académico, de las cuales se cubren cada año la mitad más o menos. En el 2020-2021 se ha producido un aumento de matrículas, llegando a 40, lo que supone un importante crecimiento con relación al curso 2019-2020 en el que hubo 37. La nota media de acceso, no obstante, ha disminuido ligeramente este curso situándose en 7,76 en 2020-2021.

En conclusión, se estima que con todas estas variables analizadas a lo largo del autoinforme se puede decir que se trata de un título sostenible y consolidado que debe ir ajustando aquellos aspectos menores que requieran mejora.

Fortalezas y logros

- El alumnado cuenta con unas guías docentes actualizadas en la que se detallan todos los aspectos relacionados con cada una de las asignaturas del Grado, y que han sido analizadas, revisadas y, en su caso, actualizadas por las comisiones previstas en el Sistema de Garantía de Calidad. Igualmente, todas las asignaturas contaron con adendas a las guías docentes, publicadas con adecuada celeridad, durante el confinamiento Covid.
- Diversidad de las metodologías de aprendizaje incluidas en el Plan de Estudios.
- La adecuada presencia, ponderación y diversidad de las actividades prácticas en los sistemas de evaluación.
- La también adecuada presencia de las 10 competencias generales del grado en las asignaturas que lo componen, considerándose que todo/a graduado/a las habrá alcanzado satisfactoriamente.
- La evolución positiva del rendimiento del alumnado a lo largo de la carrera, que atestigua la progresiva madurez de los alumnos/as conforme van avanzando en sus estudios.
- La adaptación de la evaluación debido al sistema más basado en una evaluación continua sumativa adoptada durante el periodo covid (no presencial).
- Los buenos resultados académicos conseguidos por los estudiantes en el Trabajo de Fin de Grado.

-La oferta consolidada de destinos de prácticas curriculares externas por encima de las plazas a cubrir y de la docena de destinos, muy superior al volumen de estudiantes que cursan la asignatura, lo que les garantiza libertad efectiva de elección.

-Tasas de rendimiento, éxito, presentación y eficiencia con cotas altas y con una tendencia creciente.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

-Resultaría imprescindible contar con el punto de vista de los estudiantes para profundizar en el análisis/diagnóstico de los resultados académicos, para lo que se requiere, dada su tendencia actual a no participar en los foros pertinentes, la puesta en marcha de los grupos de discusión prevista ya para el curso 2022-2023.

-Las tasas de abandono se deberían reducir. Conviene profundizar con los grupos de discusión en las causas de este abandono y matizar este dato teniendo datos en qué causas interviene el Centro y la titulación y qué otras son exógenas (personales, vocacionales, económicas, interés por otros Centros de otra ciudad, etc.).

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Página web del título con información referente al criterio 3 DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS. Grado de satisfacción global: alumnado, profesorado, y PAS.
- <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=encuestas>
- Página web referente al criterio 3. DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS. GRUPOS DE DISCUSIÓN CGCT.
- http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=grupos_de_discusion
- Guías docentes y adendas Covid con información sobre actividades formativas y sistemas de evaluación
- www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=list_asg
- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas. Fuente: web UC (2020-2021)
- <https://drive.google.com/drive/folders/1rgYPBbYsIFeFuAEX1xDSSvsQzK1hSiAy>
- TFG/TFM. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.
- http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=repo_titulo
- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.
- <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=convocatorias>
- <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-2021-PreguntasFrecuentes.pdf>
- Satisfacción del alumnado global con el programa formativo. Fuente: web UC
- <https://drive.google.com/file/d/1n1XRXZmoB9USmNzTJqTljAHLvxs3PyPs/view>
- Plan de mejora del título.
- <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora>

Enlaces:

Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=encuestas>

Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=encuestas>

Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título. Fuente web UCC:

<https://drive.google.com/file/d/1pIDe92uO-0QDxboiQvoDgnbScv-4mFs/view>

Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación. Fuente: web UC

https://drive.google.com/file/d/1CtI_Wj8KgY_0COmi-IgYL2KoMq17Ufx/view

Indicadores de demanda:

Plazas ofertadas y plazas demandadas del título. Fuente: web UC.

<https://drive.google.com/file/d/1qgM4csfx6YxGzrZHWzblidu9nCXQ5XeM6/view>

Número de estudiantes de nuevo ingreso (matrículas). Fuente: web UC

https://drive.google.com/file/d/1YI_jCVscZ_pWfHgVbk2PCcn8m1Y7gulY/view

Número de egresados. Fuente: UC web

<https://drive.google.com/file/d/18a2B7or-fnPU34uWS00AMYMt770Nnq6e/view>

Tasa de graduación. Fuente: UC web

https://drive.google.com/drive/folders/1Qf8cXW_4zGAYkP12Rj8NCJSCtxtd7fqO

Evolución de los indicadores de resultados académicos:

Tasa de rendimiento, éxito y presentación. Fuente: UC web

https://drive.google.com/drive/folders/1_4SenglmWudY23nPliLZGb39he93DLkj

Tasa de abandono. Fuente: UC web

<https://drive.google.com/file/d/1KujZTwUd7docR7tPbxwJ-28kSMZwpv-y/view>

Tasa de eficiencia. Fuente: UC web

<https://drive.google.com/file/d/1xxNXpZWIBJXkovyEnVYyZzBSt1myLvPT/view>

Indicadores acerca de Egresados:

Tasa de inserción laboral

https://drive.google.com/file/d/1Y5UQVdim_4MsgmY1sfSsZbftmC5rZQW2/view

Tasa de paro

https://drive.google.com/file/d/1KtOA_CefrLEiQMjUL-oAjzv9voVi_Uvt/view

Tasa de demanda de empleo

https://drive.google.com/file/d/19e_ZiCVRRelvrNMW3nZ8T7fxhKqVGZA8/view

Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.

- Competencias del grado: www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=competencias

- Protocolo interno de la Facultad de Humanidades para la planificación de reuniones de coordinación

- Para la publicación de guías docentes:

http://uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/protocolo_planificac

ion_reuniones_coordinacion_guias_docentes.pdf

- Nueva sección de publicación de actas de coordinación:

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=actas_coordinacion

-Encuestas de satisfacción: www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=encuestas

Anexo I. Análisis de *Google Analytics* de visitas de la web de la Facultad de Humanidades. (Autoinforme 2020/2021)

<http://www.uhu.es/fhum/index.php>

1. Número de usuario totales en la página web

7 de Febrero contador externo (refleja el interno): número de visitas totales **42.356**

Imagen 1. Número de visitas totales

Nº Visitas: 42356 | humanidades@uhu.es • 959219047

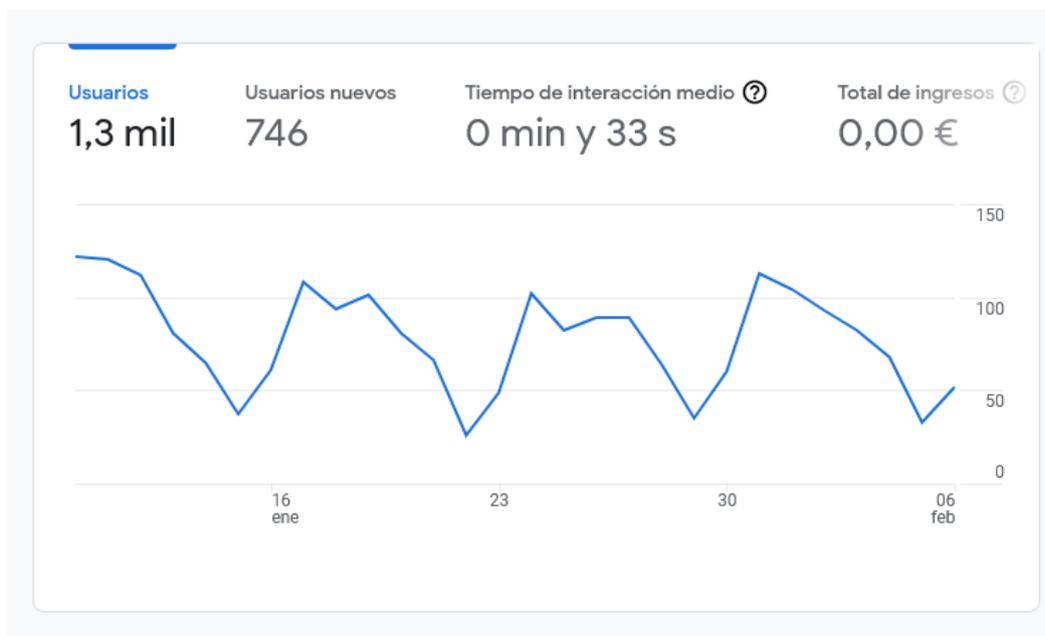


Frente al año 2020 en el que el número de nuevos usuarios había sido de 3.100, el número de visitas se han incrementado exponencialmente multiplicándose 13, 7 veces más.

2. Cata del mes de enero de 2022 para valorar la media de usuarios

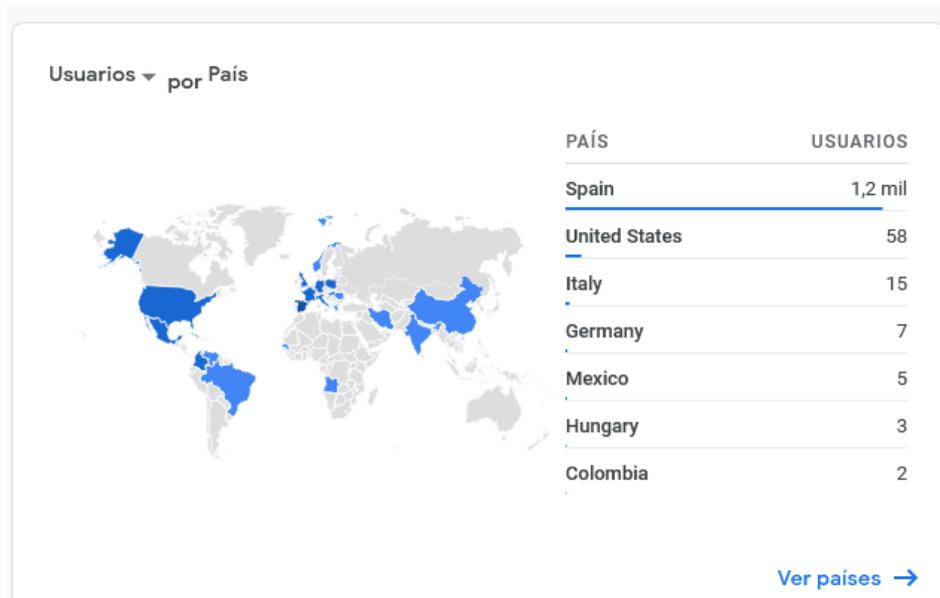
Mostramos una cata de consumo del mes de **enero de 2022**: la media de visitantes es de 1300 usuarios que muestra incremento frente al autoinforme 2019-2020 que era de 1.000 visitas al mes.

Imagen 2. Visitas de usuarios del mes de enero de 2022



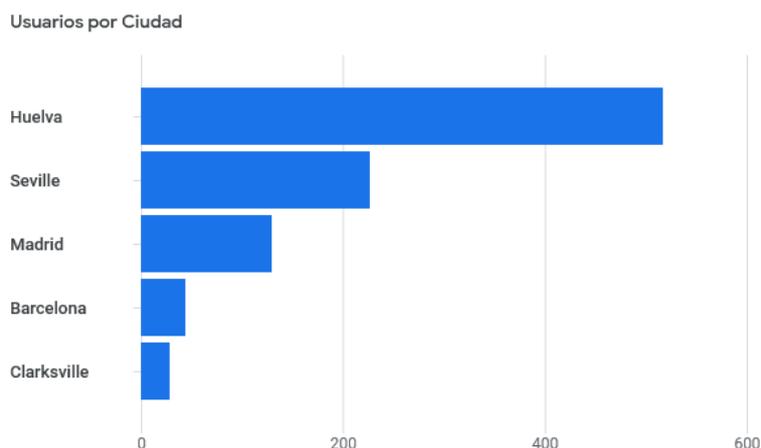
3. Procedencia de los usuarios

Imagen 3. Mapa con usuarios clasificados por país



Comentario de la imagen 3. En el mes de enero de las 1300 visitas, 1200 usuarios (92,3%) están situados en territorio nacional. Después, en un orden mucho menor, hay un consumo por parte de usuarios internacionales de Estados Unidos (4,5%), Italia, Alemania, México, Hungría y Colombia. Luego hay otra vez, con respecto al anterior autoinforme, indicios de interés por parte de usuarios internacionales. Si se compara con el observado en el autoinforme 2019-2020 que predominaba los usuarios españoles, seguido de lejos por norteamericanos e italianos. Por lo tanto, se deduce que se sigue en la misma tónica de consumo por parte de grupos de interés. Aun así, estos grupos de interés se han incrementado por otros nuevos tal y como se muestra en los datos del apartado primero en el que hay un incremento de visitas totales. Por tanto, hay un incremento del interés por parte de usuarios.

Imagen 4. Concentración de usuarios por ciudad

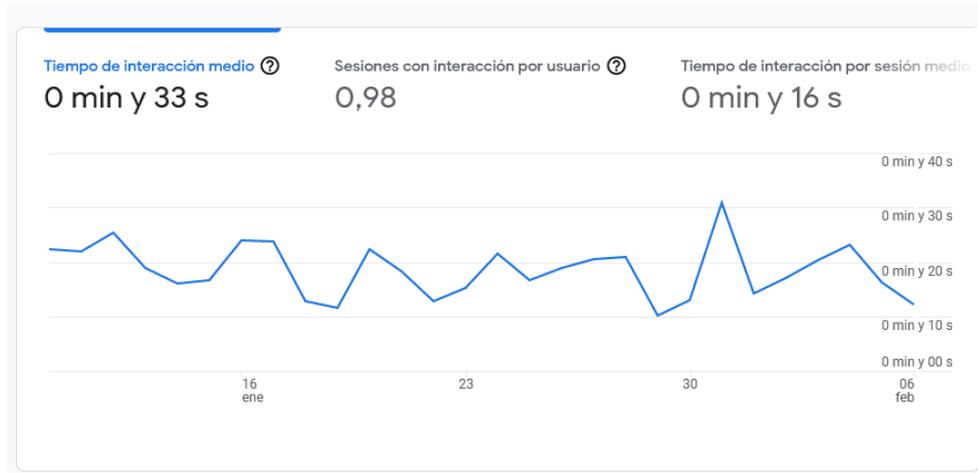


Comentario de la imagen 4. La concentración de los usuarios consiste por orden descendente: Huelva con 517 usuarios. Esto supone un 39,7% de los usuarios que han visitado la página que pueden consistir en agentes de interés de esta Facultad (profesorado, alumnado, PAS, etc.). A continuación, se sitúa Sevilla (227 usuarios, 17,4%) y Madrid (130 usuarios, 10%). En un orden menor Barcelona y Clarksville (Tennessee, EE. UU). De esta gráfica se deduce que un 60,3% de visitas son externas a la ciudad de

Huelva en la que se encuentran los dos campus. Luego este resultado también viene a corroborar que la página es visitada por usuarios externos a los propios actores de la universidad de Huelva.

4. Tiempo medio de interacción

Imagen 5. Tiempo medio de la interacción



Comentario de la imagen 5. El tiempo medio de interacción es de 33 segundos. Las sesiones con interacción por parte del usuario son escasas 0.9 con un tiempo de interacción de 16 segundos. Se puede colegir que se trata de una consulta rápida por parte de los usuarios.